

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal.	12 meses.....\$21-20 oro	Isla de Cuba.	12 meses.....\$15-00 plata	Habana.	12 meses.....\$14-00 plata
	6 id.....\$11-00 "		6 id.....\$ 8-00 id.		6 id.....\$ 7-00 id.
	3 id.....\$ 6-00 "		3 id.....\$ 4-00 id.		3 id.....\$ 3-75 id.

España

De anoche

LAS CORTES.
Madrid, Mayo 18.—La apertura de las Cortes se ha efectuado hoy en el Senado con la brillantez de costumbre.

En el Mensaje leído por S. M. el Rey D. Alfonso XIII se dice que son en extremo cordiales las relaciones de España con las potencias extranjeras, y que la cuestión marroquí ha venido a demostrarse de una manera satisfactoria.

Anuncia que serán muchos los proyectos de ley que se someterán por el Gobierno a las Cámaras para su aprobación, principalmente la organización de las fuerzas navales, y que se implantará el servicio militar obligatorio.

Entre los proyectos se mencionaron varios acerca de la cuestión social.

LOS LIBERALES
Ha quedado disuelto el Directorio del partido liberal.

Los señores Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo dirigirán las minorías del Senado y el Congreso, respectivamente.

Sin embargo, dice que se han agravado las diferencias de opinión que existen entre ambos políticos.

CAMBIO
En la bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas a 34-25.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
CORRIDA DESGRACIADA
Madrid, Mayo 18.—En una corrida de toros que se verificó ayer en Alge-

iras, se derribó el tendido y resultaron doce personas muertas y cincuenta heridas; varias mujeres y niños fueron alcanzados y mortalmente heridos a cornadas por los toros.

MILITARES Y PAISANOS

Viena, Mayo 18.—En un conflicto entre campesinos y soldados en el pueblo de Krisewaxhsich, Croacia, cuarenta de los primeros fueron muertos a tiros.

EL ALGODON

San Juan de Puerto Rico, Mayo 18.—Sigue el entusiasmo por el cultivo del algodón, plantándose con tanta rapidez como puede obtenerse la semilla. Varios cosecheros han abandonado el cultivo del tabaco por el del algodón.

DISTURBIOS

Paris, Mayo 18.—Hoy se han promovido pequeños desórdenes en varios puntos de la República a causa de la cuestión religiosa.

APERTURA DE LAS CORTES

Madrid, Mayo 18.—En el mensaje que el Rey Alfonso XIII leyó hoy en el Senado con motivo de la apertura de las Cortes, manifestó la confianza que tiene de que los cuerpos colegisladores le ayudarán para que en el principio de su reinado pueda alcanzar nueva vida la nación, se mejoren sus leyes, se fortalezca su crédito, se ensanche su comercio, y se desarrollen todos los recursos nacionales así como la libertad y el bienestar del pueblo.

Hizo mención de las relaciones cordiales que España sostiene con las demás potencias como ha quedado demostrado en la cuestión de Marruecos.

Noticias Comerciales

Nueva York, Mayo 18

Centenas, a \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 1/2 a 5 1/2 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.85-90.
Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.88-95.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros, a \$4.13-16.
Item sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a \$4.13-16.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 110.34
Centrifugas en plaza, 3.11 por 100 cts
Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 2 cts.

Mascabado, en plaza, 3.31 por 100 cts.
Azúcar de mel, en plaza, 3 cts.
Manteca del Oeste en toneladas, \$15.35.
Harina patent Minnesota, a \$4.40.

Londres, Mayo 18

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 9s. 9d.
Mascabado, a 8s. 3d.
Azúcar de remolacha, a entregar en 30 días, Es. 4.12 d.
Consolidados, ex-interés, a 91.78.
Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.
Cuatro por 100 español, a 88.18

Paris, Mayo 18

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 80 céntimos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Mayo 18 de 1903.

Azúcares.—El mercado local abre firme y con buen ton.
Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y con alguna variación en los tipos.

	Banqueros	Comercio
Londres 3 días	19.78	19.18
60 días	19.18	18.38
Paris, 3 días	5.78	5.11
Hamburgo, 2 días	3.78	3.
Estados Unidos 3 días	8.78	8.38
España, s/ plaza y cantidad 8 días	21.78	22.78

Dto. papel comercial 10 a 12
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:
Greenbacks..... 8.58 a 8.78
Plata americana..... 8.38 a 8.58
Plata española..... 7.18 a 8.00
Valores y Acciones.—Hoy no se ha hecho en la Bolsa ninguna venta.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 3 1/2 a 3 1/2 valor.
PLATA ESPAÑOLA: 79 1/2 a 80 1/2

FONDOS PUBLICOS	Comp.	Vend.
Obligaciones Ayuntamiento primera hipoteca	113	117
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	97 1/2	99
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	60	70

ACCIONES	Comp.	Vend.
Banco Español de la Isla de Cuba	61 1/2	62 1/2
Banco de Comercio	20	30
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana	62	62 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	87 1/2	89 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabánilla	80 1/2	84
Compañía del Ferrocarril del Oeste		

ACCIONES	Comp.	Vend.
Compañía Central Depo-way Limited - Preferidas		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	1	15
Bonos de la Compañía Cubana de Gas		
Compañía de Gas Hispano Americano Consolidada	0 1/2	10 1/2
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	4 1/2	42 1/2
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	55	60
Red Telefónica de la Habana		
Compañía de Abastos de Cárdenas		
Compañía del Dique Flotante		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1/4	4
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos a Villavieja	106	118
Nueva Fábrica de Hielo		
Compañía de Azúcar de Cárdenas		
Acciones		
Obligaciones serie A		
Idem serie B		
Idem serie C		
Idem serie D		
Idem serie E		
Idem serie F		
Idem serie G		
Idem serie H		
Idem serie I		
Idem serie J		
Idem serie K		
Idem serie L		
Idem serie M		
Idem serie N		
Idem serie O		
Idem serie P		
Idem serie Q		
Idem serie R		
Idem serie S		
Idem serie T		
Idem serie U		
Idem serie V		
Idem serie W		
Idem serie X		
Idem serie Y		
Idem serie Z		

Obligaciones de San Cayetano a 100 días..... \$5 100
Acciones..... \$5 100
Obligaciones..... \$5 100
Habana 15 de Mayo de 1903.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 18
Atacado:
75 pipas La Viña Gallega \$19 uno.
50 id. Fernandez Heredia \$18 uno
10 id. Viena Vieja \$17 uno
25 id. cognao Domes
5 id. chorrizos curados \$70 qt.
50 id. manteca Minerva \$2.75 qt.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADOS
Dia 18:
De Tampico, en 3 1/2 días, vp. am. Niágara, ep. O'Connell, ton. 225, con carga general y 15 pasajeros a Zald y Cp.
De Génova y esc. en 26 días, vp. esp. Manuel Calvo, cp. Oliver, ton. 5600, con carga general y 151 pasajeros a M. Amador y Cp.
De Cayo Hueso, en 7 horas, vp. am. Miami, ep. White, ton. 1741, en lastre y 172 pasajeros a G. Lawton Childs y Cp.
Nueva York, en 4 días, vp. am. Esperanza, ep. Rogers, ton. 4702, con carga general y 38 pasajeros a Zald y Cp.
SALIDOS
Dia 18:
A la mar, vp. am. Santaella, Cayo Hueso, vp. am. Miami.
Veracruz, ep. am. Esperanza.

Movimiento de pasajeros

LLERARON
De Miami y Cayo Hueso en el vp. americano Miami:
Sres. J. R. Lopez—W. R. Hernandez—Máximo Juan Gamba—Julia Gonzalez—S. Newman—C. Urbach—A. Contreras—A. Sanchez—Antonio Prio—M. Avila—T. Betancourt—Antonio y María Rodriguez—D. Manuel—Josefa Machal—Alberto Hernandez—Cristobal Fernandez—Modesta Hernandez—Augusto y Gerardo Borjas—F. Castellanos—A. Perdomo—W. Albury—J. Collins—S. Thompson—Luis y José Rodriguez—J. Machado—J. Sanchez—Ricardo y Julia Amado—C. W. Roberts—E. Cuervo—P. Lopez—F. Ortega—M. Suarez y 1 de familia—W. T. Rosell—C. E. Seymour—F. Piro—L. Acosta—C. Leos y 1 de fam.—A. Made—José Fernandez—Isabel Torres—E. Gonzalez—A. Jimenez—C. Llanes y 3 de fam.—L. Rivero—F. Rodriguez—C. Perez—Isabel Gonzalez—Jesús Narango—A. Rivero—P. Rivero—J. Mari Evans—Angel y Adolfo Cuenca—L. Valdes y 1 de familia—J. Esteban y 2 de fam.—Loreto Gonzalez—J. Hernandez—O. Cueva—A. Alfon-

so—B. Leal—Gloria y José Hernandez—Daniel Vargas—Marcelina Sanchez—Fidelio y Elisa Vargas—J. de Armas—Caridad Torres—Ignacio Medina—A. Ramos—D. Fernandez—Cándido Barceló—B. Garcia—A. Rodriguez—José Valdes y 2 de fam.—J. Rosendo—E. Garrido—S. Perez—M. Mendoza—B. Rodriguez—Alberto Thompson—A. Borges—M. Lot—R. Oliva—H. Torres—Eduardo Casas—E. Gato y 1 de fam.—E. Hernandez y 1 de fam.—M. Alvarez y 2 de familia—S. Stebal y 1 de fam.—A. y Rosa Castro—J. Reyes—C. Johnson—J. F. O'Brien—E. Castillo—R. Rodriguez—J. Roberts—F. Ortiz—E. Menendez, Sra. y 1 de fam. y 10 excursionistas.
De Nueva York en el vp. am. Esperanza:
Sra. Frank C. Smith—J. Garrote—P. Paret—A. R. Haslam—C. Prado—J. Fernandez—Doctor Paul Garmanth—J. Abrahán—W. J. Rose—J. Pulliam—A. Cardulla—G. Chaffin—J. R. Hasman—E. D. Bacon—S. Motero y 20 de tránsito.
De Tampico en el vp. am. Niágara:
Sres. Pablo Santamarina—R. Santamarina—P. Muñoz—J. Sarabia—J. Isabel—L. Isasi—Mariano Muñoz—P. Casanova—Migra Santamarina y 9 de tránsito.

Buques con registro abierto

Nueva York, vp. am. Santiago, por Zald y Cp
Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por Galban y Cp.
Filadelfia, gol. am. H. E. Thompson, por Zald y Cp.
Veracruz vapor esp. Manuel Calvo, por M. Calvo.
Nueva Orleans, vp. esp. Martin Saenz, por Marcos, Hno. y Cp.
Nueva Orleans, vp. am. Louisiana, por Galban y Comp.
Nueva York, vp. am. Monterey, por Zald y Comp.
Veracruz y esc. vp. am. Esperanza, por Zald y Comp.
Cruz y Santander, vp. esp. Alfonso XIII por M. Calvo.

Buques despachados

Dia 16:
Nueva York, vp. am. Mexico, por Zald y Cp.
2,840,010 tabacos torcidos,
2148 tabaco en rama
28 bates id. id.
157 paces id. id.
72,630 cajillas cigarras,
230 paquetes picadura,
400 libras id.
5 paces guano,
7 bates frutas,
1 Yuncal plátano,
18 id. mangos,
967 id. id. legumbres,
891 bates piñas,
23,432 huacos piñas,
312 bates. efectos,
237 piezas madera caoba,
19 tortugas,
2900 onzas azúcar.
Laguna de Términos, bu. ngra. Daniel, por Esrrrios y Cosío, en lastre.
Dia 18:
Cayo Hueso, vp. am. Miami, por G. Lawton Childs y Cp. En lastre.

JESUS CERVIÑO
Sastrería y Camisería.
En esta nueva casa encontrará el público un completo surtido de todo lo que se fabrica en Europa convenientemente a los dos ramos. ESPECIALIDAD EN CORTE Y COFECCION.
OBISPO NUM. 22.—HABANA.
FRANCISCO BUCHÉ HIJOS GRABADORES.
FABRICANTES DE MEDALLAS Electos Militares y Joyería.—O'REILLY NUMERO 21.

PETROLEO GAL PARA EL PELO
UNICA PREPARACION EN EL MUNDO HASTA AHORA que evita la caída prematura del pelo, lo aumenta, suaviza y hermosa a la vez que le comunica un aroma delicioso.—Su acción anti-parásita y anti-greña, unida a su notable poder secante del folículo piloso, hace nacer el pelo en las afecciones de calvas del cuero.
De venta en todas las Perfumerías, Sederías, Droguerías y Farmacias de la Habana y toda la Isla de Cuba.
Depositarlos generales. AMADO PEREZ & Ca.—AGUACATE 114.—Teléfono 52

New-Port
Para Señora y Señorita, es el más elegante, el más aristocrático y serio, y el que viste mejor con todos los trajes.
LA BOMBA
MANZANA DE GOMEZ (frente al Teatro Albu)

A. REVUELTA
IMPORTADOR DE TEJIDOS
AGUIAR 79
AL LADO DEL BANCO ESPAÑOL
Tengo también la dirección de muchos hábiles maestros sastreros, que aunque modestos, trabajan con la más absoluta corrección y buen corte. De este modo se obtiene una ventaja de 50 por ciento y se viste elegante.

PROXIMAMENTE,
tan pronto acaben de llegar los grandes pedidos hechos a Europa y Estados Unidos, y los construidos en talleres.
INAUGURACION DE LA NUEVA MUEBLERIA
La Estrella de Cuba,
SUAREZ Y Ca.—O'Reilly 56.
PRESENTAREMOS lo más nuevo en muebles del arte modernista, español francés y americano, como igualmente un variado surtido de lo más nuevo también en maderas y objetos de fantasía del mejor gusto, garantizando al público que visite y compre en esta casa, precios, realmente más bajos que en ninguna otra de la Habana.

Pidan por toda la Isla de Cuba los incomparables y célebres
CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
PREMIADOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES DE EUROPA Y AMERICA
Son los más predilectos por las familias y el público en general. Una sola vez que se prueben es suficiente para no tomar otro.—Depositarlos general y exclusivo para toda la Isla,
RAMON TORREGROSA
Almacénista e Importador de víveres finos
OBRAPIA 53, TELEFONO 79

Pues sí, amigo D. Pancracio:
No me cansaré de repetirle, y de repetirle en todos los tonos, que este frac, que estaba ya para tirarlo por viejo, antiguo, sucio y roto, arreglado por los **PEREZ Y TORREGROSA**, ya sabe usted, los famosos tintoreros de la calle de Teniente Rey, los que al opulento Sarra, tan admirablemente me lo dejaron, que mi esposa Mariquita, al vérmelo puesto, entusiasmada me dijo:
"¡Ay! ¡Eh! ¡sin pasión de esposa amante, te digo, que es la prenda que mejor sabes llevar! ¡seguramente se conoce al hombre distinguido; es la prenda para las grandes solemnidades; no te pasa como a tantos otros, ricos, que se pieren muy bratos y ordinarios, que cuando la llevan no saben dónde poner las manos, y más todavía si no llevan botellitas en el bolsillo!"
Es una lástima que no tengamos bastante influencia con D. Tomás; ya sabes, quién digo, nuestro querido presidente, ahora que está nombrando altos cargos diplomáticos, para que cieras ese frac, mandando de embajador al Congo ó a Abisinia, o eres del emperador Menelik; ya recordará quien es Menelik, el vencedor de los Italianos, para que vieran allí, y el mundo entero representado por el cuerpo diplomático, que en la Habana había, no artistas tintoreros, restauradores de prendas, sino prestidigitadores, pues así se les puede llamar a los famosos PEREZ, porque Vd. les lleva una falda de señora que se pueden comer garbanos, y los PEREZ la dejan nueva. Nada hombre, que hacen lo mismo que en los circos cuando le piden a Vd. un sombrero ó un pañuelo, dicen: "¡bueno en pedazo y se lo devuelven nuevo; allí es una ilusión, pero los PEREZ lo hacen con la realidad!"
Haga Vd. la prueba, amigo D. Pancracio, llevándoles cualquier cosa, un frac, un saco, un pantalón, un smoking, (porque Vd. tendrá MOQUIN como dicen algunos), una blusa de señora, una mandil, hombre aunque sea un babero, y verá Vd., lo que son los PEREZ. Vamos, que son el número uno en la Habana, en eso de teñir y restaurar prendas. ¿Y los precios? Calle Vd. hombre, si parece que solo trabajan por amor al arte y no por el VIC METALE, como decía un italiano amigo mío. Ahora, si se paga al ejército libertador, si se hacen las obras de salubridad, y se arregja bien eso que dicen del Tratado, es claro que apretarán un poco más, porque todos tenemos que vivir y ganar, pero ahora es una bagatela lo que cobran, ¡precios de situación, como dicen algunos comerciantes! Como yo sé que el sistema fue algo desconfiado, tengo la seguridad que ha de ir a llevarles alguna prenda a los PEREZ, a ver si es verdad cuanto de esos intrépidos jóvenes les digo, y lo recuerdo que tienen sus talleres en TENIENTE REY 58, FRENTE A SARRA.—EL CORREO DE PARIS, Teléfono 630.

BAZAR INGLES
Aguiar 94 y 96
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
Los buenos padres de familia, y todo el que sea ordenado y económico debe comprar en el
BAZAR INGLES,
porque es la casa más importante y convenientemente acreditada y económica que existe en la Habana
Precios increíbles, si no se ven Siempre las últimas novedades
Muy contenta siempre porque compra en el
BAZAR INGLES
Y V. lector, debe comprar siempre toda la ropa en el
Bazar Inglés
para la señora, para las hijas, para los hijos, para los niños y para los criados.
Es notable también esta casa por sus
Confecciones especiales para señoras, caballeros y niños.
Comprando en el BAZAR INGLES se economiza mucho dinero al año. Precios fijos y en números claros.
ENTRADA LIBRE

La Pureza
La leche más rica y pura que las familias pueden tomar, así como café y helados.—Servicios a domicilio.—AGUACATE 88.
Los nuevos y elegantes modelos de
SOMBREROS
para señora, señorita y niñas por la mitad del precio que cobran otras casas, solo se encuentran en la antigua Casa de Modas, LA PRIMERA, MURALLA 89, entre Compostela y Habana. Las señoras se pueden conocer visitando nuestra casa

EL TRUST "SMIT PREMIER"
lo forman el incontable número de personas que la usan, de preferencia a cualquiera otra máquina de escribir y que unánimemente declaran que es
LA MEJOR DEL MUNDO
por su perfecta construcción, por su resistencia en el trabajo y en tiempo, por su invariable alineamiento, y por su limpia impresión.
"GLOBE"—OBISPO 29, HABANA
Esta casa, además, tiene un completo surtido de muebles para oficinas, efectos de escritorio, y mesa de billar portátiles para familiares.

PIANOS
DE CAOBA MACIZA REVICATADOS AL COMEJEN
VENTAS AL CONTADO EN PLAZOS
TAMBIEN SE ALQUILAN PIANOS.
Custin & Co.—Habana 94

MI ESTRELLA
PLATERIA Y RELOJERIA
de Amadio Miró
O'REILLY, 46, ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE
SE HACEN TRABAJOS CON ESmero Y PRONTO ESPECIALIDAD EN LOS DE BRILLANTES.—Compra Oro, Plata, Brillantes—Y PIEDRAS DE VALOR
NO OLVIDARSE, O'REILLY 45 (entre Compostela y Aguacate)

EL ALMENDARES
OBISPO 54
Gabinete de Óptica, instrumentos de física y matemáticas. Se despachan las recetas de los señores oculistas en el día.
Espejuelos y gafas de oro desde \$5.30
Id. de níquel y aluminio desde \$1.50

BARBOSA FUNERARIA
DE VALVERDE
AQUACATE, 136.
TELEFONO 14
Servicios fúnebres, desde el más modesto al más suntuoso.
LA ESPERANZA
Ramón Canals.—O'REILLY, 75
Abanicos, paraguas, bastones y curiosidades antiguas y mexicanas. Especialidad en las composuras de los artículos mencionados.
SE FORRAN PARAGUAS.—Precios módicos.

ALMACEN IMPORTADOR
de M. Carmona & Co. (antiguo de Mazón).
Herramientas en general para zapateros
PIELES, HORMAS Y CLAVOS, e Máquinas de coser WITHE, hilos y sedas en carretes.—Taller de cortes para calzado de todas clases.
COLA EXTRA PARA PEGAR PARCHES AL calzado, garantizando ser la mejor
MARCA REGISTRADA
Collares para perros, pieles de todas clases.—Precios económicos.—Ventas por mayor y menor. Remisiones a todas partes.

CHOCOLATES DE GAMBIA
LOS MAS SOLICITADOS PREMIADOS con medalla de oro en las Exposiciones de BUFFALO, SANTA CLARA Y CHARLESTON
Mercaderes 23

Nuestro Director

Tras veintidos años de permanencia en esta Isla, vuelve a España a descansar durante breves meses de sus fatigosas tareas, nuestro querido amigo el señor don Nicolás Rivero y Muñiz, director del DIARIO DE LA MARINA.

Cuanto a sus cariñosas órdenes le hemos acompañado en este periódico, sentimos su ausencia y hacemos votos porque encuentre en ese viaje las satisfacciones de que es tan digno, y regrese pronto a esta Isla, donde tantos y tan buenos amigos cuenta.

Acompaña al señor Rivero en su viaje el mayor de sus hijos, Nicolás Rivero y Alonso.

A despedir á los bien queridos viajeros irán, con los redactores de este periódico, muchos de sus amigos, en un remolcador que saldrá de la Machina á las tres de la tarde del próximo

miércoles 20, hasta el vapor Alfonso XIII.

El señor Rivero, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, nos encarga que lo despedamos de sus amigos.

Durante la ausencia del señor Rivero queda encargado de la Dirección del DIARIO el Redactor en jefe del mismo don José E. Triay.

AHORA Y ANTES

Todo tiene defensores bajo el sol, y no es maravilla, por consiguiente, que los tenga el derecho burocrático y el despilfarro inconcebible que revelan un germen moribundo, que pudiera ser mortal, en la recién nacida República. En el austero recinto del Senado se han oído voces de alarma, increpando á las clases productoras porque no se dejan rebañar, sumisas y conritas, hasta el último centavo de sus escudillas bolsas. ¿Cómo se atreven á protestar los comerciantes y los industriales — dicen los

apóstoles de la prodigalidad erigida en dogma patriótico— cuando no protestaron en igual forma contra los impuestos mucho mayores que se cobraban en tiempos de la soberanía española?

No podían venir á menos en su defensa los tales abogados de la esplendidez administrativa. Porque si para ellos no había régimen más odioso, ni más inmoral, ni más expoliador del dinero del pueblo que el régimen de España en Cuba, no se concibe cómo ahora, para disculpar el exceso de nóminas, no se les ocurre decir sino que aun no ha llegado la República, en asuntos contributivos, al nivel de la combatida colonia.

No es cierto que las clases productoras dejen de protestar contra las cargas excesivas de la dominación española. Protesta, y protesta vigorosa, que repereñó de uno á otro extremo de la Isla, fué el movimiento económico, precedido de aquel otro clamor que obligó á España á concertar con los Estados Unidos un tratado por el que casi les entregaba la producción y el comercio de Cuba; y precisamente al malestar ocasionado por las crisis económicas y por los errores administrativos debiese en gran parte al crecimiento de la última guerra separatista, en la que tomaron parte, directa ó indirectamente, no pocos productores, exasperados contra los gobiernos de Madrid.

Pero lo más débil de semejante argumentación en pró de la credencial considerada como sostén de las nuevas instituciones, está en comparar el régimen español con el actual régimen, atribuyendo á uno y otro las mismas obligaciones y parecidos compromisos, cuando no hay punto de comparación entre aquellos y éstos tiempos. La Isla de Cuba, bajo la soberanía española, tenía que pagar, solamente por intereses y amortización de la deuda, diez millones de pesos; por ejército y marina, de catorce á quin-

ce millones; por Guardia Civil, cuyo capítulo, por cierto, para no recargar demasiado el presupuesto de guerra, figuraba en Gobernación, tres millones, sin contar las obligaciones del clero y otras muchas que hoy no existen. Y sin embargo, para calcular actualmente cuáles deban ser, en razón y en justicia, las cargas públicas, se quiere tomar por pauta y por modelo las que pesaban sobre la Isla como tristes consecuencias de costosas guerras coloniales.

Crecidos eran ciertamente los gastos públicos bajo el gobierno de España; pero á pesar de que entonces la riqueza del país no había recibido las tremendas heridas que después recibió y que aún la tienen postergada, era general el disgusto contra las erogaciones abrumadoras y contra los empleados ineptos y derrochadores, haciéndose contra esos vicios implacable campaña, que culminó al fin en la protesta revolucionaria y en la ruina de la soberanía española. Y es de suponer que los que han traído la situación actual no tengan el propósito de seguir los derroteros que siguieron en Cuba los gobernantes españoles.

Aunque después de todo, debemos agradecer á esos evocadores del pasado la justicia póstuma que hacen á España, reconociendo indirectamente la falsedad de atribuirle un gobierno colonial desahogado y tiránico; porque de haber sido cierta esa tan explotada tiranía, ¿cómo podrían extrañarse algunos egregios senadores que que ayer no se acudiese á manifestaciones de inconformidad propias tan sólo de pueblos regidos por instituciones liberales y democráticas? A creer á los propios señores, antiguos paladines del separatismo, la revolución acabó con la tiranía española y trajo las libertades de la República; y si fuese así, ¿cómo explicar que aquí haya libertad para todo el mundo menos para las clases productoras, que de peor condición que los obreros no pue-

den, por lo visto, ejercitar su derecho de no trabajar cuando lo crean conveniente?

Ahora y antes, los que trabajan y producen protestan contra los impuestos cuando son injustificados y excesivos y cuando ven que la mitad del presupuesto se emplea en sueldos las más de las veces innecesarios. Y si ayer era voz general que Cuba no podía ni debía pagar más de catorce millones de pesos, á pesar de que su situación económica era entonces incomparablemente mejor, no hay motivo para que hoy, con el país quebrantado y con la bancarrota abierta, se le exijan á este pueblo mayores y más dolorosos sacrificios.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por vencimiento del término social, con fecha 6 del actual ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta Isla bajo la razón de Piñón y Ezquerro, S. en C., que liquidación de sus negocios y pasivos, á cargo de la nueva que se ha formado con el mismo denominación y de Francisco y don Tirso Ezquerro Cordon y don Santiago Piñón Muñiz y comanditarios, don Luis Piñón Rodríguez y don Felipe Ezquerro Cordon.

Por circular fechada en ésta el 4 del actual, se nos participa haberse constituido una sociedad que girará bajo la razón de Sobrinos de Venancio Díaz, S. en C., para dedicarse á negocios de tabaco en rama y de la cual es único gerente el señor don Narciso González, comanditario el señor don Venancio Díaz, é industriales, los señores don Maximiliano Méndez y don Antonio González.

El Estilo --- Antiguo ---

de arreglar una sala luce tan feo como la costumbre de los teatros de la Habana en permitir que ciertos curiosos impertinentes asomen sus cabezas entre bastidores en perjuicio de los actores que están representando en escena. El estilo modernista no permite que una habitación esté sobrecargada de muebles ni debe contener una sola pieza más de lo que es necesario para una exhibición de buen gusto. Y les agradecen á los Empresarios la oportunidad que nos ofrecemos para un anuncio, aunque comprenderán que éste va sin malicia.

CHAMPION & PASCUAL

Importadores de muebles para la casa y la oficina.
AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"
OBRAPIA 55-57 ESQ. A COMPOSTELA. TELEF. 117.

Vapores de travesía.
VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C^a
EL VAPOR
MANUEL CALVO
CAPITAN OLIVER.
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova
sobre el 30 de Mayo á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas.
También recibe carga, para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 25 y la carga á bordo hasta el día 29.
La correspondencia solo se admite en la Administración.
Informarán sus Consignatarios:
M. CALVO, OFICIO NUMERO 28

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
El equipaje lo reciben también las lanchas en igualdad de la vespersa y día de salida hasta las diez de la mañana por el mismo precio de treinta centavos plata cada baul.
M. CALVO
OFICIOS NUMERO 28
c 538 75-1 Ab

Ward Line
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.
Saliendo los domingos á las diez a. m. y los jueves á las nueve a. m. para New York y los lunes á las cuatro p. m. para Progreso y Veracruz.
Montreux..... New York..... 21
New York..... New York..... 24
Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 25
Havana..... New York..... 28
Méjico..... New York..... 31
Progreso y Veracruz..... Junio 11
Esperanza..... New York..... 14
La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.
La línea de WARD tiene vapores contruidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.
MÉJICO. Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico.
NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.
NASSAU. Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes.
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.
En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.
FLETES
La carga se recibe solamente la vespersa de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.
Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Santos y Rio Janeiro.
Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.
Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.
Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 73 y 75.
Para más pormenores é informes completos diríjase á
Zald y Comp. CUBA 76 y 78
C. S. 159 1 En.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz.
El rápido vapor español de 5.500 toneladas
MARTIN SAENZ
Capitán BILBAO.
Saldrá de este puerto el 15 de Junio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de
STA. CRUZ DE LA PALMA
STA. CRUZ DE TENERIFE,
LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
CADIZ & BARCELONA.
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente.
También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.
Las pólizas solo se sellarán hasta la vespersa del día de salida.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.
Informarán sus Consignatarios
Marcos, Hno. y Comp.
OFICIOS 16. 22 My 17

El vapor correo alemán de 2401 toneladas
CANADIA
Capitán Müllrich
Saldo de Hamburgo y escala el 23 de Abril, y se espera en este puerto el 29 de Mayo.
ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro puerto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.
SALIDAS DE NEW-YORK
NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.
Para más pormenores diríjase á su consignatario
Enrique Heilbut
S. Ignacio 54. Apartado 729.
c 835 156 1 D1

VAPOR "ÁLAVA"
Capitán E. Ortubó.
Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde del muelle de Luz para
Cárdenas,
Sagua
y Caibarién
TARIFA EN ORO ESPAÑOL
De Habana á Sagua 1 Pasaje en 11. 3 70
Idem en 3. 3 30
Viveres, loza y ferreteria 30 ct
Mercaderías 50 "
De Habana á Caibarién 1 Pasaje en 11. 5 30
Idem en 3. 5 30
Viveres, loza y ferreteria 30 ct
Mercaderías 50 ct
Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 ct, tercio.
(El carburo paga como mercancía.)
Para más informes en CUBA 20--
Hermanos Zulzeta y Gámez.
c 821 9 My

Alfonso XIII
Capitán DESCHAMPS
saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la vespersa del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.
La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.
NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.
BRIDAT MONTROS Y C^a
MERCADERES 35
13 My 19

PARA VERACRUZ DIRECTO
Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Junio, el rápido vapor francés
LA NAVARRE
Capitán: PERDRIGEON.
Admite carga á flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.
De más pormenores informarán sus consignatarios.
BRIDAT MONTROS Y C^a
MERCADERES 35
13 My 19

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS
DE
A. Folch y Comp.
de Barcelona
El hermoso vapor español
JUAN FORGAS
Capitán Castells.
de 6.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto HACIA FINES DE MES. DIRECTO para
Santa Cruz de la Palma
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria
y Barcelona
Este vapor no hará cuarentena
Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.
Así mismo admite carga ligera.
Para mayor comodidad de los pasajeros está atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).
Informarán sus consignatarios:
C. BLANCH Y COMPAÑIA
OFICIOS 20.-HABANA
c 819 10 My

VAPORES CORREOS ALEMANES
Zald y Comp. CUBA 76 y 78
C. S. 159 1 En.
El vapor correo alemán de 2401 toneladas
CANADIA
Capitán Müllrich
Saldo de Hamburgo y escala el 23 de Abril, y se espera en este puerto el 29 de Mayo.
ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro puerto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.
SALIDAS DE NEW-YORK
NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.
Para más pormenores diríjase á su consignatario
Enrique Heilbut
S. Ignacio 54. Apartado 729.
c 835 156 1 D1

The Andes Steamship Co.
TRANSPORTES DE GANADO
por el vapor alemán
ANDES
Capitán GORTZ.
Clasificado á n.º 1 en la United States Standard Association.
El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el
Transporte de ganado
en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Para más informes diríjase al consignatario
ENRIQUE HEILBUT
San Ignacio 54. Apartado 729.
c 771 1 My

EMPRESA DE VAPORES DE
COBRINOS DE HERRERA
S. en C.
El vapor
MARIA HERERA
CAPITAN
JOSE MARIA VACA
Saldrá de este puerto el día 22 de Mayo á las 5 de la tarde, para los de
Nuevitas,
Gibara,
Mayarí,
Santiago de Cuba
Puerto Plata (R. D.)
Ponce (P R)
Mayagüez (P R)
y San Juan de Puerto Rico
Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.
Se despacha por sus armadores San Pedro núm. 6.
Vapor
COSME DE HERRERA
Capitán GONZALEZ
TARIFAS EN ORO ESPAÑOL
PARA SAGUA Y CAIBARIEN
De Habana á Sagua y viceversa
Pasaje en 11. 3 70
Id. en 3. 3 30
Viveres, ferreteria, loza, petróleos. 0 30
Mercaderías. 0 50
De Habana á Caibarién y viceversa
Pasaje en 11. 5 30
Id. en 3. 5 30
Viveres, ferreteria, loza, petróleo. 0 30
Mercaderías. 0 50
TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.
El Carburo paga como mercancía.
Carga General á Flete Corrido
ORO ESPAÑOL
Para Cienfuegos y Palma 4 80-90
" Caguayan 4 80-90
" Cruces y Lajas 4 80-90
" Santa Clara 4 80-90
" Esperanza 4 80-90
" Rodas 4 80-90
Para más informes diríjase á sus armadores
SAN PEDRO 4 78-1 Ab
c 838

NUEVA LINEA DE VAPORES DE DOS HELICES PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)
Esta línea será servida por los nuevos vapores de dos hélices de la clase "FRINZ," de porte de 6.000 toneladas, y todos contruidos en 1902. Dichos vapores se han construido expresamente para viajes en los trópicos, y en su arreglo en erior y comodidades para los viajeros son iguales á los mejores que hacen el servicio entre New York y Europa.
La línea se inaugurará con los vapores siguientes, que saldrán de la HABANA:
Prinz Adalbert..... Mayo 25
Prinz August Wilhelm..... Julio 5
Prinz Adalbert..... Agosto 5
Prinz Joachim..... Septiembre 5
En su viaje de Europa, estos vapores después DE HACER LA ESCALA DE LA HABANA, según un viaje para VERACRUZ directamente, tomando pasaje en la Habana igualmente.
Para más pormenores é datos sobre fletes y pasajes acódiase al agente
Enrique Heilbut
Correo Apartado 729. Cable: HELLBUT. San Ignacio 54. HABANA.
c 800 26-6 My

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.
Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

Ward Line
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.
Saliendo los domingos á las diez a. m. y los jueves á las nueve a. m. para New York y los lunes á las cuatro p. m. para Progreso y Veracruz.
Montreux..... New York..... 21
New York..... New York..... 24
Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 25
Havana..... New York..... 28
Méjico..... New York..... 31
Progreso y Veracruz..... Junio 11
Esperanza..... New York..... 14
La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.
La línea de WARD tiene vapores contruidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.
MÉJICO. Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico.
NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.
NASSAU. Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes.
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.
En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.
FLETES
La carga se recibe solamente la vespersa de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.
Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Santos y Rio Janeiro.
Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.
Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.
Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 73 y 75.
Para más pormenores é informes completos diríjase á
Zald y Comp. CUBA 76 y 78
C. S. 159 1 En.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.
EL VAPOR
VEGUERO
Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés.
Se advierte á los señores pasajeros que se dirijan á los mencionados puertos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó á las 2 40 p. m. los viernes.
El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Bailén, Punta de Cartas y Coloma, debiendo llegar á Batabanó los martes.
Para más informes, OFICIOS 28, altos
c 753 1 My

EMPRESA DE VAPORES DE
COBRINOS DE HERRERA
S. en C.
El vapor
MARIA HERERA
CAPITAN
JOSE MARIA VACA
Saldrá de este puerto el día 22 de Mayo á las 5 de la tarde, para los de
Nuevitas,
Gibara,
Mayarí,
Santiago de Cuba
Puerto Plata (R. D.)
Ponce (P R)
Mayagüez (P R)
y San Juan de Puerto Rico
Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.
Se despacha por sus armadores San Pedro núm. 6.
Vapor
COSME DE HERRERA
Capitán GONZALEZ
TARIFAS EN ORO ESPAÑOL
PARA SAGUA Y CAIBARIEN
De Habana á Sagua y viceversa
Pasaje en 11. 3 70
Id. en 3. 3 30
Viveres, ferreteria, loza, petróleos. 0 30
Mercaderías. 0 50
De Habana á Caibarién y viceversa
Pasaje en 11. 5 30
Id. en 3. 5 30
Viveres, ferreteria, loza, petróleo. 0 30
Mercaderías. 0 50
TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.
El Carburo paga como mercancía.
Carga General á Flete Corrido
ORO ESPAÑOL
Para Cienfuegos y Palma 4 80-90
" Caguayan 4 80-90
" Cruces y Lajas 4 80-90
" Santa Clara 4 80-90
" Esperanza 4 80-90
" Rodas 4 80-90
Para más informes diríjase á sus armadores
SAN PEDRO 4 78-1 Ab
c 838

LA PRENSA

El Sr. Varona ha publicado un artículo para participarnos dos cosas que no sabíamos.

1.º Que los seis Consejos Provinciales son «otras tantas espaldas de Damocles».

2.º Que el Arancel es el lecho de Procusto del pueblo.

Quedamos enterados.

Y en ruina los Aranceles y los Consejos Provinciales.

Después de pulverizar de ese modo al dragon guardador del laberinto revolucionario que el Sr. Varona ayudó eficazmente a construir, el argonauta la emprende con ese otro monstruo: la lotería.

Contra él no hace uso de la mitología—se conoce que se le acabó la metralla y no puede surtirle en los institutos que reformó—, pero en cambio le dispara cada sarcasmo que aterra.

Véase esta andanada:

Vamos a restablecer la lotería, con aplauso universal. Nadie podrá decir que este impuesto, esencialmente voluntario, es un expediente para que ciertas clases descarguen el peso que las amaga sobre el pueblo que inclina la cabeza. Bajo la lluvia benéfica de los billetes sellados de esperanzas, el pueblo levanta regocijado los ojos y las manos.

Es un gran amor al pueblo el que inspira a los patrocinadores de esa gran idea. Todo el mundo sabe que el cubano es demasiado afortunado. No hay poblado en la Isla sin su caja de ahorros. Donde no las hay, el hombre del pueblo atesora. Es preciso dar salida a ese dinero improductivo. Hay que combatir la avaricia. Después de todo, los economistas saben que el lujo no es privativo de los ricos; también los pobres tienen su lujo. ¿Por qué no se ha de fomentar el lujo de los pobres? En otras partes el gran exponente de los pequeños despilfarros de los millones de pobres es el consumo de alcohol; aquí no se gasta bastante en la bodega y el café; es necesario buscarles un su sustituto; dímoslo al pobre la lotería. El billete y la fracción de billete y la rifa de los billetes, ¡no sabían nuestros legisladores moralizantes que aquí había en cada esquina una rifa de fragmentos de billetes! se cuidarán de no dejar un céntimo en el bolsillo del jornalero. Con esto, y con vigilar celosamente la competencia de los juegos de azar no oficiales, ¡quién duda que todo el dinero que había de malbaratarse en loterías chinas y europeas, y el más y más que saque el atrevido pregón de los billetes, ofreciendo en cada ventana su mercancía estampillada, vaya a designar a las cajas del erario público! Este impuesto no encarece la cocina del pobre; ¡qué ha de encarecer, si no le dejan para el rescoldo!

El Sr. Varona cree de buena fe que en este mundo no debe haber viñas, ni gusanos de seda, ni alegría en los rostros, ni esperanza y deseo de mejorar en los corazones. Todo para que no se impriman billetes de la lotería.

Estonces, ¿qué vamos a imprimir? ¿La Imitación de Cristo? Si

el autor fuese americano, pase. Pero es el caso que no hay la menor noticia de que tenga ese origen y, además, la moda coloca esas lecturas fuera del gusto moderno en los Estados Unidos (donde hasta La Cabaña de Tom se ha mandado ya desterrar de los colegios) y por consiguiente fuera del gusto del señor Varona. ¿Libros de ciencia y arte? Estas se transforman. Nos enseñan errores que los Varonas del porvenir rectificarán mañana, riéndose de la candidez de los Varonas de hoy, que han dado crédito a una porción de paparruchas; mientras que un billete de la lotería, agraciado con el premio mayor, no hay ni puede haber, después de pagado é inutilizado, crítico que lo rectifique.

Pudiéramos convenir en que se prohibiesen las viñas, porque producen alcohol y el alcohol, boerachos; pero ¿concurriría nadie a un banquete donde se prescindiere del Champagne, del Burdeos y del Jerez? ¿Podríamos combatir muchos casos de anemia sin los reconstituyentes que tienen por base el alcohol? ¿No destruiríamos con los viñedos una porción de industrias y media humanidad?

Claro está que la seda fomenta el lujo; pero ¿quién se echaría a la calle en una población como la Habana con un paraguas de algodón ó de hilo en días de lluvia? ¿Qué dama concurriría a un salón con un traje de pernil? ¿Y con qué nos haríamos la electricidad? ¿Y con qué privaríamos las heridas del contacto atmosférico en la cura antiséptica? ¿Y con qué forrarían los sabios sus redingotes y sus chalecos?

No obstante, nosotros aceptáramos todo lo que hay de moral ascética en las ironías del señor Varona si al mismo tiempo que condena el juego de la lotería española, condenase las Horse-races, las boxing-matches, los base ball, los foot ball y otros juegos de origen sajón, igualmente nocivos al pueblo cubano, de poco tiempo acá introducidos entre nosotros, y en los cuales se invierte tanto ó más dinero que el que hubiera de invertirse en el de que se trata. ¿Por qué no protesta el señor Varona contra esos enemigos del ahorro y de la prosperidad del país como protesta contra la lotería?

Si todos son perniciosos, todos deben correr la misma suerte, sin que el origen que salva a los unos sea motivo para que se persiga al otro.

Está bien: No se establezca la lotería; renúnciese a ese recurso

y resolvamos los conflictos actuales por medio de un plan económico que acepten de buen grado todas las clases y no perjudique á ninguna. ¿Dónde está ese plan? ¿En la minoración paulatina de los gastos? Imposible. Los interventores, amigos del señor Varona, dieron demasiados destinos para que ahora se avengan sus propietarios á quedar cesantes. Estudie uno el señor Varona y dénoslo. Quizá mejore los que proponen los demás arbitristas. Aunque, á la verdad, si todos los de ese señor son como su plan de enseñanza, mal año para el país y para el contribuyente.

Cortamos de un artículo suscrito A., que publica El Economista:

Hará un cuarto de siglo, cuando aún se amarraba á los perros, satisfechos, con longanizas y no se las comían; cuando los Bancos tenían en sus cajas 25 millones de pesos y en sus carteras 18 millones; cuando empresa como la del DIARIO DE LA MARINA pagaba anualmente 92,000 pesos á su personal asalarado; cuando los diarios habaneros echaban, mensualmente, al correo 600 á 1,000 arrobas de papel impreso y el Casino Español daba bailes oficiales que costaban 24,000 pesos (á la Directiva) y los caballos y coches de lujo tributaban 7,000 pesos, y había alcalde corregidor y disposiciones severísimas para el contribuyente, el Ayuntamiento de la Habana, de 2,472,500 pesos de presupuesto sólo pudo cobrar 990,444 pesos, menos todavía de lo que necesitaba para la policía urbana, que ascendía á \$1,426,140 17.

Resultado: que no habiéndose podido cobrar lo presupuestado, se hicieron forzosa economías, que de tales deben calificarse las proporciones siguientes de lo que cada cual cobró de su asignación: 50 por 100 el Alcalde Corregidor, 47 id. id. los empleados del corregimiento, 56 id. id. los de la Secretaría y Contaduría, 58 id. id. los de Caja, 42 id. id. los arquitectos municipales, 87 id. id. los señores síndicos, 53 id. id. los Ministros y porteros, 56 id. id. los del Rastro de ganado mayor y menor, 23 id. id. el personal y material de policía, 17 id. id. los serenos, 28 id. id. los bomberos, 41 id. id. el personal de alamedas y paseos, 15 id. id. los guardias rurales.

¡Nada! los capitanes de partido de la provincia.

Por si se dudase de la exactitud de estos datos, me refiero á la Gaceta de la Habana de 31 de Julio de 1878 y á las publicaciones económicas de aquel año, que, poco ó mucho, se ocupaban de la estadística oficial.

¡Caramba, si había abnegación en el antiguo régimen!

Y luego dicen...

Ya quisieramos nosotros ver imitado ese ejemplo en los actuales municipios y Consejos Provinciales.

Pero no desconfiemos. Ni olvidemos tampoco que la rebaja que se impusieron los ayuntamientos en 1878 fué forzosa.

Tan forzosa puede ser también la que se impongan los modernos por falta de recaudación, que se contenten con cobrar lo que entonces cobraban los capitanes de partido.

Y nos "paguen la mañana" encima.

Algunos periódicos americanos de gran circulación no están conformes con las declaraciones del Presidente Roosevelt acerca de aquella en que dice que sacrificó sus intereses particulares por servir á Cuba y los Estados Unidos. El Sr. Cuda pide que el Congreso mande practicar una investigación sobre las transacciones rea-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos.-Apartado 668.

lizadas por Mr. Wood y, si se comprueba la certeza de la declaración, disponer que el tesoro nacional abone al general la cantidad en que haya resultado perjudicado.

Nos parece muy bien. Pero estamos por apostar que, si la investigación se lleva á cabo, y se acredita, como es posible, el sacrificio de Mr. Wood, éste renunciará á la indemnización, como renunció aquí á todo negocio, comisión y chanchullo, para ser espejo de corrección, dechado de pulcritud y modelo de gobernantes desinteresados.

Hay hombres que nacen para no pensar en sí, que están reñidos con la fortuna, que desprecian toda granjería; y uno de ellos es Mr. Wood, según la fama.

De haber nacido en la Edad Media, San Francisco de Asís hubiera tenido en él un rival temible.

Pero nació en el siglo XIX y, claro, no ha de encontrar nadie que crea en sus virtudes.

De El Nuevo País:

Una breve noticia publicada por un periódico mejicano nos pone en el caso de pensar seriamente en el porvenir de la industria tabaquera cubana. "El jueves último—dice el colega en su edición de 5 de este mes— quedó definitiva y formalmente terminada la venta de las fábricas de cigarros "El Buen Tono", "La Tabacalera" y "La Cigarrera" al Sindicato norteamericano que desde algunos meses venía persiguiendo la adquisición de esas importantísimas entidades industriales. La cantidad que el Sindicato ha dado por las citadas fábricas es de tres millones y medio de pesos oro americano, lo que equivale á nueve millones, aproximadamente, plata mejicana. La entrega de las mencionadas fábricas á sus nuevos propietarios debe efectuarse muy próximamente, pues ya operan ellas á cargo del Sindicato."

Las poderosas asociaciones formadas en los Estados Unidos para concentrar en sus manos el negocio de la fabricación de tabacos y cigarros, van extendiendo su acción monopolizadora á todos los países en que se cultiva la preciada hoja. Ellas impondrán los precios y alterarán la calidad del producto, mediante ligas ó mezclas que aumenten la ganancia industrial en daño del aroma y sabor del tabaco.

Hasta ahora el tabaco de Cuba, especialmente el Vuelta Abajo, ha podido presentarse sin rival en todos los mercados del mundo; sus similares extranjeros se han humillado ante él sin resistencia y sin lucha, reconociendo la imposibilidad de competir con nuestro producto, que debe su fama y su crédito tanto al privilegio natural que le dan el suelo y el clima, como á la in-

teligente manera de prepararlo y fabricarlo.

Pero esa ventaja ha comenzado á desaparecer desde que la mayoría de las fábricas ha caído en poder de los trusts. Los fumadores echan ya de menos el sabor y perfume del delicioso habano que entregaban al mercado consumidor en leal competencia las marcas más acreditadas. No tenemos suficiencia para explicar las preparaciones, combinaciones y reglas á que los industriales inteligentes sujetaban la manipulación de la hoja; ignoramos las proporciones requeridas para las ligas y no vemos la necesidad de conocerlas para apreciar la bondad del tabaco que nos llevamos á la boca. Durante medio siglo hemos buscado y hallado sin dificultad el buen puro de esta ó de otra fábrica. Hoy esa tarea se hace difícil: todo se sacrifica al color de la capa, como si el gusto no tuviera tantas ó mayores exigencias que la vista. El habano está peligro y de pesame los fumadores desde que la reunión de las fábricas en una sola empresa industrial, ó en pocas manos, empezó á debilitar el estímulo de la competencia.

Bien está que estas empresas, si conviene á sus fines industriales, arriesguen el crédito de las buenas marcas que adquirieron á subido precio; pero es mejor que los fabricantes coligados conserven la tradición de su industria y con ella la estimación que los fumadores de paladar delicado han concedido siempre al habano legítimo, como superior á todos los tabacos que se manufacturan en el mundo. En el idioma, en las costumbres, en la religión, en las leyes, en todo lo que no se quiere ó no se puede acaso defender, están abriendo brecha los americanos. Defendamos siquiera el tabaco; conservemos la bondad del artículo, para que no falten medios de comparación, aún en los mismos mercados extranjeros, donde existen consumidos habituados á apreciar la calidad; y para que los fumadores cubanos puedan hallar en su propia tierra todavía el tabaco incomparable que han fumado la actual y las pasadas generaciones.

No nos disgusta el empeño del colega, que quiere á estas alturas fumar buen tabaco.

¡Fumar! Ya se contentará con escupir. Y eso, en escupidera.

Ayer, por falta de quorum, no hubo sesión en la Cámara.

Los liberales, previo tacto de codos, no asistieron.

Figuraba en la orden del día la votación del dictamen de la Comisión mixta al proyecto de ley del Senado sobre impresión de sellos conmemorativos del primer aniversario de la constitución de la República, y no concurren para impedir que se aprobese y fuera ley.

Por la obstrucción de los liberales el Estado deja de percibir

un millón y pico de pesos. Pero no es esto lo peor, sino que la República queda sin conmemorar por medio del grabado, como si para ellos fuese el conmemorarla una vergüenza.

Entre la República y el señor Castellanos, optaron por este último.

Porque hay que advertir que la clave del arco está en que el Senado no aceptó una enmienda de la Cámara, propuesta por el señor Castellanos al proyecto, y la Comisión mixta en su dictamen prescindió de la enmienda. De ahí la obstrucción.

No hay, pues, que soñar en que el proyecto sea ley. Ayer quedó definitivamente muerto y sepultado, porque hoy no hay sesión, y mañana, día 20, es de fiesta.

Y viva la República!

AQUI Y ALLÁ. Entre las innumerables demostraciones de gratitud que los Sres. Champigny y C. de París, han recibido por los envíos de Dentol con que sus reputados Laboratorios vienen obsequiando á la Sociedad más distinguida de todos los países, creemos deber citar algunas de las que encontramos en periódicos franceses que tenemos á la vista y que revelan mayor autoridad por la calidad de las personas que lo firman. "Puedo asegurar á V. que mi mujer está encantada del Dentol y está resuelta á que ningún otro dentífico ocupe su puesto en la mesa de la cocina." "Tengo V. por seguro que no me serviré en adelante de ningún otro dentífico que el suyo." "A. DE CARLUSAL." "Encuentro el Dentol en todos los demás productos hasta hoy ensayados." "N. Chelli, Hotel Metropolitano, 8, rue Cambon, París." "No se puede ser más entusiasta de lo que lo son los firmantes de estos folios al referirse al Agua, á la Pasta y al Polvo Dentol y, en efecto nuestra convicción es que son tan provechosos como el mejor dentífico más soberanamente antiséptico que se conoce al propio tiempo que el de perfume más delicioso." "Si los demás dentíficos conocidos se hubiesen, como el Dentol, ajustado á los descubrimientos del gran Pasteur, los microbios de la boca no habrían destruido algunas veces tan prematuramente lo que constituye el mejor adorno de la cara, lo mismo en el hombre que en la mujer. Y sin embargo, la eficacia del Dentol no consiste solamente en impedir ó curar con corteza la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta, sino que á los pocos días de haber sido empleado ese dentífico, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, y el sarro desaparece, quedando en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente." "Otra de las casualidades del Dentol es la de calmar instantáneamente los dolores de muelas, aún los más violentos, bastando para ello impregnar de Dentol pura una bolita de algodón y aplicarla sobre los dientes." "Depositarlos en La Habana: VUEN DE JOSH SARRA E HIZO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 198, Aguilar.—MATEO Y COLOMER.—FRANCISCO TADESCHINI, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad." "En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, n.ºm. 2.—DOROTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 45, Marina baja.—F. GRIMAMY, Botica Santa Rita." "En Matanzas: S. SILVEIRA, y C., Farmacéuticos-Droguista, 15, Independencia.—E. TRIOLET, y en todas las Farmacias y Droguerías."

JAQUECA.

MAL nervioso ó del estómago? No importa—tómese algo que produzca nutrición para los nervios y digestión perfecta y desaparecerán las jaquecas. Eso "algo" se llama

Pastillas del Dr. Richards

Y se venden donde se venden medicinas de reconocidos méritos. Las Pastillas del Dr. Richards son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. Tomanitas en reposo; gigantesca en acción. Pésele Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

FOLLETTIN (54)

LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por CARLOTTA M. BRAEMÉ

Y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTRELLA LUCILA VAZQUEZ.

(CONTINUACION)

—Para vos ha sido breve, para mí constituyó mi vida. Confieso que he merecido ser acusado, que se han dicho cosas que he tenido que sufrir porque el duelo está prohibido. —El duelo—exclamó Gertrúdis.— Eso es aumentar el pecado. —Tenéis razón, el duelo no resuelve las cuestiones morales. Puede parecer el ofendido y quedar impune el ofensor. Sé que Lord Castlemaine está dispuesto en contra mía... —Lord Castlemaine nunca me ha contado nada de vos,—repuso Gertrúdis. —Sentiría mucho que la señorita Hyde, que parecía mi amiga, os hubiera dicho algo en contra mía. —La señorita Hyde os ensalza siempre. —¿Habréis recibido alguna carta de Londres?

—No, no. Quien me lo ha dicho, jamás se equivocó, ni me engaña nunca. Es mi madre. El coronel se estremeció, no contaba con aquel adversario. Contestó con voz triste: —No conozco á Lady Craven. Sin duda, creará lo que dice, pero puede estar engañada, y os pregunto, Lady Castlemaine, si no me permitieris que me defienda. Desprecio la opinión de la sociedad; pero quisiera que, cuando en aras del deber muera de fiebre en una playa inhospitalaria, ó sea herido mortalmente en el combate, haya un corazón que me haga justicia y que derrame algunas lágrimas por mí. Era justo que él se defendiera; pero podría ella repetir lo que su madre le había dicho. Su corazón la impulsó á hablar, para que él pudiera justificarse. —Díes mi madre, coronel Lenox, que hicieris morir á una joven en la calle. Ante aquella voz clara, que le recordaba su pasado, él sintió un instante deseos de huir. Sintió vergüenza ante aquella joven inmaculada; pero la amaba con pasión y respondió, sin mirar sus limpios ojos: —Lady Castlemaine, pudo ser así y no tener yo la culpa. —No comprendo. —Escuchad. Sin saber cómo, me he

hecho amar. Si yo hubiera amado entonces, ¿qué ventura! Como no amaba, ¡qué desdicha! Conocí en Londres á la familia de un cirujano del ejército; estaban muy pobres y traté de favorecerlos colocándoles á la hija, una joven muy bonita y muy romántica. Nunca creí que pudiera atribuirle mi simpatía á amor. Estaba enferma del corazón y toda excitación era peligrosa para ella. Yo no podía casarme por lástima. Cuando recibí la orden de marcha, me regocijé á la idea de que terminaría su locura; pero sucumbió de pena. Lo supe luego. ¿De qué soy culpable? Mis enemigos me acusan de su muerte; pero como para justificar mi conducta tendría que hablar de la locura de la pobre joven, sufrí en silencio. A vos os debía decir la verdad. Gertrúdis se sintió el corazón libre de un peso. Todo se explicaría del mismo modo. Quizás podría convencer á su madre y á Rodolfo de que Lenox había sido calumniado y podrían realizar la noble acción de rehabilitarlo en la sociedad. —Me parece que en eso no tenéis culpa,—dijo con seriedad. —¿Sed bendita por ese juicio! ¿Qué más os han dicho? ¿Tenéis otros cargos que hacerme? —Sí, más graves—replicó ella lentamente. El coronel suspiró.

—Decídmelos. Os diré la verdad. A través del ramaje se oyó en el jardín el argentino vibrar de una campana. Gertrúdis se estremeció. ¿Qué pensaría su madre de su ausencia? —¡Me voy!—exclamó. —¡Oídme!—dijo el coronel con voz suplicante. —Ahora no; más tarde. Debo volver á la casa. —Mi tranquilidad y mi vida están en juego. Prometedme que mañana iréis al bosque y me dejareis defenderme. Os lo pido. Su tono convenció á la condesa. —¡Sí, sí. Adiós!—dijo apresuradamente. Corrió á su habitación y llamó á Fanny. Se sentía dichosa de que Lenox no fuera culpable y de que su esposo no tuviera razón. Creía que iba á salvar de la calumnia á un inocente. En su excitación, no veía que de todos modos no debía haber aceptado la oferta del coronel. Fue á buscar á lady Craven sonriente. —Has estado sola mucho tiempo, mamá—le dijo. —Tenía que escribir varias cartas—respondió ella. Lady Craven creyó, al ver el risueño semblante de su hija, que había refle-

xionado y que se alegraba de verse libre en Neath de las atenciones de Lennox. Bajaron la escalera, y por las ventanas del salón vieron venir á caballo á lord Castlemaine y á Isabel. —Gertrúdis—dijo lady Craven— ¡por qué no acompañas á tu esposo! —Por estar contigo hoy, mamá. —No me agrada esa morena. Cuando se presentó trató de conquistar al conde, lo mismo que su tía. Ninguna me simpatiza. Se conoce que Rodolfo la atrae. Está aquí demasiado tiempo. —¿Qué locura, mamá!—exclamó Gertrúdis. —¡Has notado cómo mira á lord Castlemaine y cómo trata de llamar su atención! —Que la llame, si puede—replicó Gertrúdis con frialdad. Lady Craven no se sintió satisfecha con el aspecto que presentaban las cosas. Gertrúdis era muy indiferente, el conde estaba muy disgustado con su esposa é Isabel estaba enamorada de su yerno. Recordó que la señorita Hyde había presentado á su hija al Coronel y que Lady Cresson había hecho unos cuantos en que él había tomado parte. El divorcio horrorizaba su mente. Había hecho bien en venir. Gertrúdis estaba más animada que

hacia algún tiempo. Pensaba en su triunfo. Lady Craven pidió á Lord Castlemaine que le enseñara los retratos de la familia. —Vos sabéis la historia de todos vuestros antepasados,—dijo,—Gertrúdis la aprenderá cuando tenga que referirselo á sus hijos. —Oh, mamá!—exclamó Gertrúdis, y huyó á la terraza. Se sentía mal. Isabel la encontró apoyada en una columna. —¿Qué tienes!—preguntó.—Estás enferma? —He sentido un desvanecimiento. Isabel, ¿será un ataque de apoplejía? —Creo que debes consultar á Randall. —Mañana lo haré,—contestó la Condesa. Lady Craven, mientras recorría la galería de retratos del brazo de su yerno, apenas los miraba. —Ya he advertido á Gertrúdis,—dijo al conde.—Como por casualidad, lo he referido muchas cosas. Tenía yo razón. Ella lo ignoraba todo. —¡Como! Yo le había dicho que era un malvado. —Creía que os era antipático. —¿Como pudo creerlo! —Fue obra de la señorita Hyde, según imagino. (Continuará.)

LAS CAMARAS

SENADO

Fuó aprobado el siguiente proyecto de ley:

AL SENADO:

Los que suscriben proponen al Senado acuerde el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo primero: Se crea una Comisión de tres miembros por lo menos para que continúe y termine los trabajos que dejó pendientes la extinguida Comisión Revisora de las Listas del disuelto Ejército Libertador, establecida por la Ley de 16 de Agosto último. Dicha Comisión funcionará por el plazo improrrogable de dos meses y sus miembros disfrutarán de los mismos sueldos que había creado la expresada Ley de 16 de Agosto.

Artículo segundo: Se autoriza al Ejecutivo para disponer con cargo a los sobrantes del Tesoro del crédito necesario para llevar a efecto la presente Ley.

Artículo tercero: Igualmente se autoriza al Ejecutivo para disponer del crédito necesario a fin de recompensar los trabajos que se hubieren realizado por los miembros de la Comisión extinguida a contar desde el 30 de Abril, hasta el día en que comience sus funciones la nueva Comisión.

Artículo cuarto: Esta Ley empezará a regir el día de su publicación en la Gaceta.

Habana, Mayo 18 de 1903.—Firmado: José Antonio Frías.—José de J. Montegudo.—Domingo Méndez Capote.—Antonio Bravo.—Carlos I. Párraga.

Quedó sobre la mesa para ser discutido en la próxima sesión, el siguiente dictamen:

AL SENADO:

La Comisión especial nombrada para dictaminar acerca de las proposiciones de Ley del señor Antonio S. Bustamante relativa a la transferencia de Rentas Interiores ó entrega de una suma en efectivo a los Consejos Provinciales:

Considerando: que el número segundo, artículo noventa y tres de la Constitución de la República faculta a los Consejos Provinciales para formar sus Presupuestos, estableciendo los ingresos necesarios para cubrirlos, sin otra limitación que la de hacerlos compatibles con el sistema tributario del Estado.

Considerando: que según el número primero, artículo cincuenta y nueve de dicha Constitución es atribución propia del Congreso dictar las disposiciones que regulen y organicen cuanto se relacione con la Administración general, la Provincial y la Municipal, y todas las demás leyes y resoluciones que estimare convenientes sobre cualesquiera otros asuntos de interés público.

Considerando: que la organización y funcionamiento de los Consejos Provinciales han de tropezar en los primeros tiempos con las dificultades propias de todo nuevo organismo, agravadas ahora por la situación económica del país.

Considerando: que un auxilio permanente por parte del Estado a los Consejos Provinciales podría estimarse en oposición con las reglas fundamentales a que obedece en nuestro derecho público la creación de esas Corporaciones y el régimen Provincial.

Considerando: que el artículo noventa y uno de la Constitución vigente ha previsto ya, en lo relativo en la enseñanza primaria y la de Artes y Oficios, la posibilidad de que corran a cargo del Estado mientras no cuenten el Municipio, y la Provincia con los recursos necesarios para sostenerlas.

Considerando: que respecto de los Ayuntamientos, sometidos en la Constitución a las reglas análogas a las del Consejo Provincial en cuanto a vida económica, se ha visto el Estado en la necesidad de tomar medidas análogas, auxiliándolos transitoriamente con determinadas sumas en efectivo para atender a gastos que no podían cubrir con sus ingresos ordinarios.

Considerando: que el Estado desde que empezó a regir la Ley Provincial ha continuado sufragando los gastos de los Gobiernos Civiles, con el carácter de anticipos reintegrables por las provincias, y siendo esas entregas definitivas, se daría un paso más en el sentido de regularizar la vida económica de la provincia.

Considerando: que el Estado debe evitar que las sumas que entregue a las provincias se dediquen exclusivamente a satisfacer gastos de personal, procurando que este sacrificio que se impone en beneficio de los contribuyentes y de los Consejos Provinciales sea reproductivo dentro de los límites posibles.

PROYECTO DE LEY

Art. 1º.—Se entenderán entregadas definitivamente a los Consejos Provinciales las sumas que hayan recibido del Estado en concepto de anticipo reintegrable hasta que empiece a regir la presente Ley.

Art. 2º.—El Estado contribuirá a los gastos de los Consejos Provinciales desde el mes de Junio hasta el de Diciembre del corriente año, ambos inclusive, entregando a cada uno de dichos Consejos la suma de ocho mil quinientos pesos en moneda americana cada mes.

Art. 3º.—De este auxilio que reciben del Estado los Consejos Provinciales no podrán invertir en gastos de personal más del 25 por 100.

Art. 4º.—Esta Ley empezará a regir desde el día de su publicación en la Gaceta Oficial.

Habana, Mayo 18 de 1903.

Prorrogada la sesión continuó el debate sobre la ley estableciendo la Lotería, haciendo uso de la palabra en contra el señor Frías.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Ayer no hubo sesión por falta de quorum.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(POR TELÉGRAFO)

Viales, Mayo 18

DIARIO DE LA MARINA

HABANA

Enterado el pueblo del acuerdo del Consejo Provincial imponiendo cuarenta centavos a cada tercio de tabaco, congregóse en numerosa manifestación, protestando en instancia dirigida al alcalde contra dicho acuerdo, por considerarlo ruinoso a los intereses de la localidad.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Camajuaní, Mayo 18 de 1903.

DIARIO DE LA MARINA

HABANA.

Ayer tarde tuvo efecto en el barrio de Santa Clara un grandioso mitin para celebrar la fusión de los barrios Sabana, Santa Fe y Santa Clara.

Partidos republicano y democrático estaban representados por elementos valiosos.

Terminó el mitin asistiendo en comisión los señores Sanchez Portal, D. José María Espinosa, el Dr. Suárez, Ldo. Lorenzo Cuétara, Sabido, Riera, Hurtado, Ruiz, Rosado y Armas.

Asistieron más de mil personas, pronunciándose fraternales discursos acerca de los beneficios que reportará Cuba con la fusión de los partidos, dándose vivas al gobierno de la República, al Sr. Estrada Palma, los veteranos, el Gobernador Civil, el Alcalde y el partido Republicano conservador.

Los señores Sánchez Portal y Espi-

nosa han trabajado sin descanso en la grandiosa obra de unir los elementos sanos para la estabilidad de la República.

Remedios, Mayo 18.

DIARIO DE LA MARINA

HABANA

Las confidencias tenidas por el infatigable capitán de la Guardia Rural don Florentino Rodríguez, dieron por resultado el procesamiento del pardo Arcadio Inerarity, compañero del bandido Mariano Acosta, muerto por la Rural y autor del secuestro del niño Falcón.

Inerarity, aunque niega su participación en el secuestro, confesó su intimidad con el muerto y su extrañeza de que fuese considerado bandido su inseparable compañero Acosta.

El recto juez don Francisco Gutiérrez trabajó con pericia y actividad durante las horas extraordinarias por el esclarecimiento del crimen que en un principio pareció misterioso y hoy queda descubierto.

La opinión aplaude calurosamente las inteligentes gestiones del Juez y el capitán.

La Audiencia designó al señor Gutiérrez como juez especial instruir proceso, y a varios jueces municipales de su jurisdicción. El juez trabaja activamente.

El Corresponsal.

ASUNTOS VARIOS.

LOS FESTEJOS DEL 20 DE MAYO

Programa definitivo

Al amanecer: Salva de 21 cañonazos por la fortaleza de la Cabaña.

A las nueve de la mañana: El cuerpo de Policía y el de Bomberos de la Habana, formarán en el paseo del Prado y desfilarán por ante la glorieta del Malecón, desde la cual presenciará el desfile el señor Presidente de la República.

A las doce: Salva de 21 cañonazos por la fortaleza de la Cabaña. Formación y desfile por el frente del Palacio Presidencial, de fuerzas de Artillería y Guardia Rural.

A las cinco de la tarde: Retreta en el Malecón por la Banda Municipal.

A las cinco de la tarde: Salva de 21 cañonazos.

A las seis y media: Iluminación del Palacio Presidencial, Ayuntamiento, Senado, Cámara de Representantes, Secretaría de Hacienda, Estado y Justicia ó Instrucción Pública, glorieta del Malecón y castillo de la Punta, la Audiencia y Tribunal Supremo.

A las ocho de la noche: Retreta en el parque Central, Retreta y fuegos artificiales en el parque de Trillo.

A las nueve: Retreta en el Malecón. Fuegos artificiales en la explanada de la Punta y en el Pescante del Morro.

LEY

De un momento a otro se remitirá a la Gaceta oficial para su publicación una ley dejando en suspenso por dos años el plazo fijado en el párrafo XXII de la orden 501 de 1900, respecto a la prescripción de las deudas municipales.

COMPLACIDO

Habana 18 de Mayo de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor y amigo mío: ruego a usted dé las gracias en mi nombre, por medio de ese DIARIO de su digna dirección, a la "Prensa" y todos los amigos que visitándome ó preguntando se han interesado por mi salud durante el tratamiento a que he estado sometido en la casa de salud la "Purísima Concepción", de la Asociación de Dependientes, después de la delicada operación quirúrgica de extraerme por el bajo vientro un gran cálculo que tenía

en la vejiga, practicada con insuperable éxito por el Director de la referida casa de salud, el eminente doctor don Bernardo Moas.

Gracias anticipadas y ordene a su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M., Emilio Nazabal.

Sje Muralla 35.

EN HONOR DE MARTÍ

Organizada por el Comité Republicano Conservador del barrio del Cerro, se verificará esta noche en la sociedad "El Maine", San Salvador número 17, una velada fúnebre en honor de Martí.

Harán uso de la palabra distinguidos oradores del partido, y amenizará la fiesta un excelente septimino de cuerda, que, entre otras notables piezas musicales, ejecutará la marcha fúnebre de Chopin.

Comenzará a las ocho y media en punto.

LOS MANANTIALES DE VENTO

En el expediente sobre reclamación de indemnización por los herederos de don Lino Pedrosa, de los terrenos y manantiales del Canal de Vento, se ha resuelto por el Gobernador Civil de esta provincia, lo siguiente:

1º La suspensión del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de la Habana de 17 de Marzo último, que aprobó el informe del Letrado Consultor.

2º Declarar nulas cuantas diligencias se practicaron desde el año de 1890 en que quedó firme la resolución del Gobernador General de la Isla de 29 de Noviembre de 1888, por haber sido dictadas sin competencia y con manifiesta infracción de la precitada resolución superior.

3º Que corresponde a los tribunales ordinarios el fallo del asunto sobre propiedad de los manantiales de Vento, cuyo fallo sólo podrá ser solicitado por los reclamantes de no conformarse con la indemnización correspondiente a los terrenos ocupados.

4º Ordenar al Alcalde proceda a la formación de un expediente en averiguación del extravío de las fojas que faltan en el expediente, ó sean las del uno al ciento uno inclusive, en las cuales debe figurar el informe del perito Ariza, persiguiendo al ó a los culpables, en la forma de ley.

PARTIDA

A bordo de del vapor correo Alfonso XIII embarcará el próximo miércoles, con dirección a España, nuestro antiguo amigo el conocido y apreciable industrial don Celestino Fernández Gómez, socio de la reputada litografía de R. Fernández y Compañía. El señor Fernández Gómez realiza este viaje en la grata compañía de su distinguida esposa.

CASA DE MATERNIDAD

Según nos participa la señora Rolán de Domínguez, Secretaria de la Junta Piadosa de Señoras de la Maternidad, durante el mes actual corresponde la Diputación de la misma a las señoras doña Elodia Fabián de Jorjín y Marquesa de Larrinaga.

ZOZOBRADO

Ayer tarde zozobró en bahía el bote salvavidas Huracán, folio 1818 que iba tripulado por don Manuel Escoto, farmacéutico de Casa Blanca y que hacía de patrón y los marineros Andrés Rey de los Santos y Evaristo López Bantía, los cuales lograron salvarse.

Les prestó auxilio la lancha Caridad, la cual recogió a los citados naufragos y condujo a remolque el bote hasta la explanada de la Capitanía del Puerto.

AUTORIZACIONES

El Presidente de la República ha concedido autorización a los Sres. Godwall Maceo y C^{ia} para establecer un depósito de carbón mineral, inmediato al muelle que poseen en Manzanillo y para prolongar éste y construir una plataforma en su extremo, ampliando las carrileras del mismo.

También ha concedido autorización a los Sres. Truffin y C^{ia} para continuar haciendo uso del muelle de su propiedad en el puerto de Cienfuegos, situado entre las calles de Mar, Comercio y Fomento, sin plazo limitado de usufructo.

CONSULTA RESUELTA

A virtud de consulta que elevó la Alcaldía Municipal de Trinidad se le ha hecho presente por la Secretaría de Hacienda que en el artículo 34 del Reglamento de la Contribución Industrial se clasifican terminantemente los vendedores "al por menor" y "al por mayor", según que vendan sus géneros para el consumo de las familias ó para el servicio de los que han de revenderlos, respectivamente, sin que figure entre las condiciones requeridas como se indica en la consulta, la cuantía ó importe máximo de las ventas que pueden realizar los matriculados como "al por menor."

TASACION

Se ha dispuesto que por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas del distrito de la Habana, se proceda a la tasación de los baños llamados "El Internacional" en el litoral de la calle de la Marina.

QUE SE PRESENTE

Habiendo solicitado la señorita María Tavio, Maestra de San Felipe, que se le conceda presentarse a examen no obstante no tener la edad que exige la Circular de la Junta de Superintendentes, la Secretaría de Instrucción Pública en vista de que la citada señorita es maestra en ejercicio y en virtud de que las leyes no tienen efecto retroactivo, le reconoce el derecho que desde luego le asiste para presentarse a los exámenes que se celebrarán en el próximo mes de Junio.

QUIENES SON LOS QUE VAN

á la Botica SAN JOSE, del doctor González, calle de la Habana n^o 112, esquina á Lamparilla.

ALLI VAN los enfermos que necesitan recetas despachadas con esmero. ALLI VAN los catarros y asmáticos que necesitan comprar

Licor de Brea del Dr. González

que es el mejor pectoral inventado hasta el día. ALLI VAN las muchachas anémicas á comprar el

Vino de Carne con Hierro

que es un tónico que corrobora, fortifica y aprieta. ALLI VAN los estreñidos á comprar el Té Japonés del Dr. González. El efecto es seguro. Se toma, y ¡zas! ALLI VAN los calenturientos á comprar

Termómetros de confianza. ALLI VAN los que sudan y necesitan usar Polvos de Talco boratado para la piel. ALLI VAN los que necesitan comprar patentes legítimas. ALLI VAN van los quebrados, no en busca de dinero, sino á comprar bragueros; y, por último: ALLI VAN los ricos, los medianos y los pobres, á comprar cuanto necesitan del ramo de Farmacia.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n^o 112, esquina á Lamparilla.

748 1 My



Mellin's Food

Alimento Mellin

Con leche pura es un alimento perfecto.

Nuestro libro "Las Bebidas del Alimento Mellin" es gratis.

Mellin's Food Co., Boston, Mass., E.U.A.

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORES?

Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones antirreumáticas del Dr. Garrido.

Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario.

Los DOLORES de CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantáneamente sin necesidad de tomar medicinas.

80 cts. plata el frasco. FARMACIA del DOCTOR GARRIDO. MURALLA 15, entre Cuba y San Ignacio.

c 824 28 My-7

Dr. Andrés Segura y Cabrera

ABOGADO Y AGRIMENSOR

DOMICILIO: BUENOS AIRES

Real 183, Marimano. Sta. Clara 41, Habana. De 8 á 12 (a. m.) De 2 á 5 p. m.)

POLICLINICA

DEL DOCTOR

Arturo Sansores

Profesor, Médico y Cirujano

CORRALES 2. HABANA.

Curación Radical de la Impotencia por el rototerapia y Electroterapia de Kayet. Exito seguro.

SALON DE CURACION sistémica, sistema dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1. y 2. grado

RAYOS X, por la casa de Siemens Alemania, con el reconocimiento á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTERAPIA en la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

EL FOTOPOLISIO sin dolor en las estrecheces de la vejiga, etc. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, tiroides etc., etc.

Corrales número 2,

HABANA.

C 741 1 My

EL ENCANTO

Y EL primer aniversario de la República de Cuba

EL ENCANTO

siempre preparado para que todos los habitantes de este país puedan celebrar las FIESTAS DE SU INDEPENDENCIA, ha hecho acopio de todos los artículos propios para lucir y gastar poco.

Gran surtido de BANDERAS y CORTINAS para las FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA.

Última novedad en DECORACIONES para balcones y ventanas.

Gran surtido en DAMASCOS y FILAILAS de todos colores.

En Organdíes, Muselinas, Nipes, Cintas, Encajes, Aplicaciones y todo lo más nuevo que la moda produce, se encuentra en EL ENCANTO y á precios no de ocasión, pues todo se puede obtener con poco dinero.

Nuestro deseo es que todo el país pueda disfrutar de las fiestas de su Independencia gastando poco, luciendo mucho y recordando

"EL ENCANTO"

Situado en CALIANO número 85, esquina á SAN RAFAEL

TELÉFONO NUMERO 1577

e 516 m 3-10 1-12

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS

"La Eminencia" y "El Beso"

de

J. VALES Y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando ÚNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD.

¡Québelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarrillos de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA

Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA.

GALIANO NUMERO 98.--HABANA.--APARTADO NUMERO 675.

ELIXIR ESTOMACAL

— DE —

Saiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antiestrálgico; CURA el 95 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafeas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

12-1 My

España

POLITICA

EL PELIGRO ESPAÑOL

París 23.

El artículo de fondo que hoy publica Le Français lleva la firma de su redactor jefe, Pierre Giffard, que se halla actualmente en Argelia, y está dedicado al examen de la situación de aquella colonia, en donde a juicio del articulista, asoma un punto negro, que califica de "peligro español".

Asigna Mr. Giffard que solo en la provincia de Orán hay 150.000 españoles, y predice que Orán estará en manos de nuestros compatriotas dentro de pocos años, si no se pone el oportuno remedio lo antes posible, modificación de la ley de 1889 sobre naturalización de los extranjeros.

Si son exactas las afirmaciones de Mr. Giffard, los españoles invaden el territorio argelino, se apoderan de los puestos y pronto enviarán al Parlamento francés diputados de origen español.

Los tonos empleados en el largo artículo que ha extractado brevemente, revelan el deseo de causar sensación.

MELLA EN BARCELONA

23 de Abril.

El Sr. Mella se ha declarado conforme con muchos principios del catalanismo.

Repremea energicamente que los catalanistas prescinda de la religión.

El regionalismo sería inútil, si no le informara el espíritu católico.

Admira el Sr. Mella la virilidad de Cataluña después de los desastres.

Cree el importante movimiento republicano actual es efecto de la propaganda democrática del Sr. Canalejas.

Solicita con fe el despertar del carlismo, preparándose a grandes empresas.

Anuncia, en fin, que pronto publicará un manifiesto.

A petición del público, el Sr. Mella salió al balcón de su residencia, dando gracias, en elocuente improvisación, por los agasajos que recibía.

También habló el Sr. Feliú.

Repetición de las vivas a Cataluña y a España.

Después recibió el Sr. Mella a varias Comisiones.

También pasaron a saludarle representantes de la Prensa local y de Madrid.

El Sr. Mella los recibió muy afectuosamente, recordándoles que él también pertenece a la Prensa.

NOTICIAS VARIAS.

CONFERENCIA DEL DOCTOR ALBARRÁN. En el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina, dió en la tarde del 21 de Abril, el reputado médico cubano Dr. D. Joaquín Albarrán una notable conferencia acerca de las indicaciones de la prostatectomía, operación en la que es maestro incomparable el ilustre especialista de vías urinarias.

La sala de conferencias estaba llena, y el público se agolpaba en las puertas bajas de la cátedra para oír al sabio disertante.

Desde los primeros momentos el doctor Albarrán, explicando con ayuda de numerosas láminas en colores, la anatomía de la región, cautivó la atención del auditorio. La exposición fué tan clara, su dominio de la cuestión tan evidente, que el público reconoció en el orador al ilustre médico cuyas atrevidas intervenciones quirúrgicas le han creado en el mundo científico una reputación indiscutible.

Expuso luego el Dr. Albarrán los casos en que estaba indicado practicar la prostatectomía, mostrando un sentido clínico admirable, y a continuación describió la técnica de esta operación, la manera de practicarla.

Con verdadero convencimiento elogió M. Doyen la fundación del venerable Dr. Foderico. Hoy le será entregado el título de Miembro de honor del Instituto, por sus merecimientos y por nuestra gratitud.

Además de la comunicación antedicha, presenta otras el Congreso respecto a la "Evolución de los progresos de la técnica operatoria desde el descubrimiento de la antisepsia", "Cirurgía del estómago" y el "Aplastamiento extemporáneo".

LOS MUERTOS

EL ALMIRANTE VALCÁRCCEL

Víctima de rápida enfermedad falleció en Madrid el 21 de Abril el almirante de la Armada y exministro de Marina D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guinbarde.

El ilustre marino nació en Mula (Murcia), el 9 de Diciembre de 1817; sentó plaza, ingresando después en la Armada como guardiamarina en el departamento de Cartagena.

Embarcado en el bergantín Manzanares navegó por el Mediterráneo, y a petición propia fué luego destinado a formar parte de las fuerzas navales que operaban en el desembarco del Ebro, obteniendo por sus servicios la cruz de la Marina de Dignidad Real.

Enviado en 1841 a la escuadra de Cuba, visitó las Antillas, Méjico y Costafirme, y en 1846 regresó a España, siendo ya teniente de navío. Por entonces obtuvo la cruz de San Fernando por haber contribuido a la pacificación de Cataluña.

Siendo comandante del Escipión, escoltó un convoy de tropas a Cuba y realizó una difícil maniobra, por lo que fué muy felicitado por el jefe de aquel departamento.

De vuelta en España y ascendido a capitán de fragata, volvió a Ultramar. Cuando estalló la guerra del Pacífico, era capitán de navío. Pasó entonces a aquellas aguas, tomando el mando de la fragata Resolución; ayudó al bloqueo de Valparaíso; durante el cual apresó tres buques chilenos, y tomó parte en el bombardeo de dicho puerto y en el del Callao. Con la Resolución salió para el Brasil, sufriendo una terrible tempestad, perdiendo el timón y el codaste exterior, logrando al fin, después de muchas penalidades, llegar a Río Janeiro sin viveres ni medicamentos, y con la tripulación atacada de escorbuto.

Allí los marinos españoles fueron objeto de una entusiasta acogida por parte de los jefes y tripulantes fondeados en balía. Empezó luego un difícil viaje de regreso a España, fondeando por fin en Cartagena.

Por su conducta en la campaña del Pacífico recibió el empleo de brigadier, y por su habilísimo viaje de regreso a España la cruz de Mérito Naval.

El general Valcárcel tuvo en diversas épocas el mando de los buques Isabel I, Isabel II, Soberano y Escipión, y ejerció muchos altos cargos, entre ellos las capitánías generales de los departamentos de Cartagena y Ferrol, la comandancia general del departamento de la Habana, la vicepresidencia del Almirantazgo; siendo en 1883 presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, fué nombrado Ministro de Marina en el Gabinete presidido por el Sr. Posada Herrera.

Cuando entró en dicho ministerio era senador electivo por la provincia de Murcia.

En 1893 juró el cargo de senador vitalicio.

Por real decreto de 12 de Abril de 1899 fué nombrado almirante de la Armada, sucediendo en dicho cargo al almirante Chacón.

Era benemérito de la patria y estaba en posesión de varias condecoraciones nacionales y extranjeras, varias por méritos de guerra.

Hace pocos días recibió la investidura de caballero del Toisón de Oro. Hacía quince días que por lo que le obrantaba de su salud hallábase sometido en su alimentación a dieta láctea.

Fuó a la imposición de las insignias del Toisón a Palacio con asentimiento de su médico. Su estado le consentía ese honor; pero al volver a su casa no tenía ganas sino de sentarse, como si regresase muy fatigado de la ceremonia.

Salió de Palacio aquella tarde con el duque de Veragua y Carlos Valcárcel, su hijo, y a éste le dijo:

—Aprende bien del duque cómo se pone esto, refiriéndose al Toisón. ¡Quién había de decirte que la primera vez que volviera a ponérselo iba a ser para su mortaja!

Su hijo, la señora de Aguirre, llegó la víspera de Cartagena y Lorca. Venía a dar a su padre la enhorabuena por el Toisón y apenas le ha visto con vida.

El general conservó el conocimiento hasta el último instante y recibió la Extremunción un poco antes de expirar.

Falleció rodeado de su señora y de sus hijos.

DON DANIEL ORTIZ

Después de penosa enfermedad ha fallecido en Barcelona el notable periodista don Daniel Ortiz, que hizo célebre en las columnas de La Publicidad el seudónimo de "Boys".

La popularidad de Ortiz es ya antigua. Comenzó en el semanario, verdadero modelo de periódicos satíricos, El Buzón, que fundó y redactó con Lustedó durante los años de 1880 a 1883 a 84.

Colaboró también en otros periódicos barceloneses, y últimamente en La Publicidad, a cuya redacción pertenecía hace bastantes años.

TRIBUNA LIBRE

LOTERIA NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores. Nuestra Comisión de Hacienda ha dictaminado favorablemente el Proyecto sobre Renta de loterías suscripto por los señores Morán Delgado, Montegudo y Cabello, creando la Renta de Lotería y rindiendo culto al popular adagio "La necesidad crea la ley".

El artículo 1º del citado proyecto dice textualmente: "Se establece la Renta de Lotería de Cuba, creándose para el efecto una Sección anexa a la Secretaría de Hacienda de la República, con el nombre de "Administración Central de Loterías de Cuba"; y además una Sucesoral de esta Administración en cada zona fiscal, exceptuándose la zona de la Habana, donde radica la Oficina Central y se realizarán las extracciones".

Señalan permitido observar lo transcrito a las "Sucesorales", no solo por los gastos que ocasionarían sino porque los especuladores en la compra-venta de billetes de esta Lotería, en cada uno de los pueblos de la República, llenarían gustosos por interés propio los servicios que pudieran prestar dichas Sucesorales sin gasto para la Nación; y para alcanzar tan benéfica ayuda, a la vez que una mayor venta de billetes, sería conveniente que, a su debido tiempo, se anunciara en todos los periódicos de la Isla que se hará un descenote de 2 ó 3 por 100 (según la Ley lo acuerde) a los que se abonen por una ó más decenas, centenas ó miles de billetes bajo las siguientes condiciones:

1º Que los billetes se pagarán al Contado.

2º Que los abonados retiren sus billetes dentro de las 48 horas siguientes al último sorteo, so pena de ser eliminados del Libro de Abonados y sin derecho a reclamo alguno.

3º Que ningún billete ó fracción podrá venderse por más de su valor nominal, en cuyo caso incurrirá el vendedor en multa de \$100 por cada infracción.

En cuanto al gasto mensual que tendrá la Lotería Nacional, hemos calculado que no excederá de \$3.500 si tomamos en consideración la nómina que sigue:

Impresión de 90 mil billetes comparatidos en vigésimos, con papel de hilo y muy delgado con colores diferentes para cada sorteo \$1.900.

Personal técnico y práctico.

1 Administrador..... \$800
1 Contador..... 250
1 Tesorero..... 200
4 Empleados de la anterior Lotería..... 400
4 Ayudantes..... 200
2 Sirvientes..... 60
1 Portero..... 25

Para gastos imprevistos..... 1.435
Total..... 3.500

S. E. U. O.
JUAN B. GOVÍN.

Consejo Provincial

En la sesión ordinaria celebrada ayer, fué admitida la renuncia que de su cargo de Consejero presentó el señor Pardiñas.

Por Secretaría se dió cuenta de una comunicación del Secretario de la Sociedad de Beneficencia Vasco-Navarra, pidiendo la donación de los derechos provinciales correspondientes a la función que, a beneficio de sus fondos, se efectuará mañana, miércoles, en el frontón "Jai-Alai".

Después de hablar en pro de la concesión los señores Casquero, Portuondo, Real, Casado y Tellechea, y en contra los señores Ayala y Chapie, el

Consejo acordó acceder a dicha petición.

También se concedió igual gracia a la función que a beneficio del Colegio de San Vicente de Paul y Hospital de Paula, se ha de efectuar en el mencionado frontón.

Se dió cuenta de varias comunicaciones oficiales y de otros asuntos de orden interior del Consejo.

La sesión se suspendió a las seis de la tarde, por ser la hora reglamentaria.

Almuerzo a los médicos

En obsequio de los médicos de la Luisiana y Texas, que visitan actualmente nuestra ciudad, ofreció ayer un almuerzo la Junta Superior de Sanidad en uno de los salones del restaurant El Louvre.

Los puestos de la mesa—decorada ésta con suma elegancia—los ocupaban los doctores siguientes: Carlos F. Finlay, Edmond Soudron, Trotter, Antonio Díaz Albertini, E. B. Barnett, José A. López, Aristides Agramonte, P. E. Archimand, Juan Guiteras, Arthur Notte, Gonzalo Aróstegui, Hugo Roberts, Joaquín L. Dueñas, José Varela Zequiera, Frank Menocal y Geo. R. Tabat.

El almuerzo, espléndido. Bastará para formarse idea por la lectura del siguiente

MENU
Hors d'œuvres
Œufs au foie-gras
Pargo canape
Poulet aut riz
Filet rotí au jus
Salade Italienne
Omelette soufflée a la vanille
Fruit

VINS
Moselblunchen W. A. Clemens
Pommard Albert Morot
Champagne Piper Heidsieck.

El restaurant El Louvre ha demostrado una vez más la excelencia que tan acreditada tiene, por su cocina, vinos y dependencia, para servir un banquete.

ERRATA

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: Permítame usted rectificar una errata, que se encuentra en mi artículo sobre Cuba Precolombina, publicado en los Domingos del DIARIO de esta fecha. No es sino un plural en vez de un singular; pero que me hace afirmar una inexactitud.

No he escrito que en la Historia de los Indios de Las Casas se encuentra la primera descripción de nuestras Antillas; sino de nuestra Antilla, es decir, de Cuba. Y en efecto, no sé que exista ninguna anterior a la que puede leerse en los capítulos 22º, 23º y 24º del libro tercero de la mencionada historia.

De paso diré también que en el pasaje del mismo Las Casas, que cito textualmente, no dice éste siboneyes, sino ciboneyes.

Dispense usted esta molestia a su más atento S. S.,
ENRIQUE JOSÉ VARONA.
Habana 17 de mayo, 1903.
Sic. Manrique 4.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 18
Bajo la presidencia del 29 Teniente de Alcalde, señor Díaz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Foyos, Fernández Criado y Rosas para que visiten mañana al Secretario de Gobernación y le pidan la autorización correspondiente para condonar todas las multas que hayan sido impuestas hasta la fecha, con objeto de conmemorar el primer aniversario de la constitución de la República con ese acto de clemencia.

Se acordó eximir del pago de los derechos correspondientes a varios colegios por la función que se verificará el viernes próximo en el frontón Jai-Alai, a beneficio de los mismos.

El señor Foyos pidió que se restablecieran las Alcaldías de barrios en

Atencion
Comerciantes ó personas interesadas en negocios con los Estados Unidos ó piensan venir a Nueva York, se servirán escribir para obtener informes que los convengan, al SPANISH-AMERICAN CLUB, 272 Manhattan Ave. New York. 7-14

GUANA (SEIBON) 1º y 2º se venden en Mercaderes 7.—Habana.—Böning & Krause. 78M25

Gran negocio
Se alquila un expendio local para tienda, en los altos una gran casa de huéspedes. Informar Egidio 7. 4223 15-5

HOTEL TROTCHA
VEDADO.—ESPLINDIDO HOTEL RESTAURANT.
El más elegante y confortable y el predilecto de los desposados de buen tono para su estancia en luna de miel.
Sobrios departamentos con baño todos, tanto en su histórico gran salón como en su anexo nuevo Edén.
Aires puros: temperatura agradableísima.
Excelente cocina y esmerado servicio en su ideal restaurant.
Los jardines, parques, glorietas, fuentes, etc., ofrecen el más bello conjunto de recreativas comodidades.
c 807 14-16

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
c 709 26-A526

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
DE EDUARDO PALU.—Farmacéutico de París
Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los CÓLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el paso a los ríones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urarios.
DOSIS. CUATRO CUCARADITAS DE CAPE AL DIA, ES DECIR UNA CADA TRES HORAS, EN MEDIA COPITA DE AGUA.
Venta: Botica FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba.
c 798 alt 1 My

Arroyo Naranjo, Puentes Grandes y Calvario, conforme lo dispone una orden militar.

A petición del señor Veiga, retiró el señor Foyos su proposición para presentarla en la sesión del viernes, en la que se discutirá el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio.

Se concedió un mes de licencia por enfermo con sueldo, al empleado del municipio, señor don Santiago Veiga, hijo del Concejal del propio apellido.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.
Eran las seis de la tarde.

Policia del Puerto

El fogonero del vapor inglés "Vortigen", James Bannan, fué detenido por la Policía del Puerto, a petición del capitán del citado buque, por haberse insubordinado.

El detenido ha sido puesto a disposición del Cónsul de su nación.

A VISOS

GREMIO DE TIENDAS DE TEJIDOS SIN SASTRERIA.
Se convoca a todos los agrimiados para una junta que se celebrará el martes 19 del actual, a las ocho de la noche, en los salones del Centro Asturiano.
Habana 16 de Mayo de 1903.
El Síndico,
Francisco Escalera. 116-817

GREMIO DE FABRICANTES DE ENVASES PARA TABACOS Y DULCES. Convocatoria.
Verificado el reparto de las cuotas gremiales para el ejercicio 1903-1904, se cita a los Sres. agrimiados para celebrar el juicio de agravios el cual tendrá efecto el jueves 21 del corriente, a las 7 de la noche en la calle Cerrada del Paseo n.º 22.
Habana, 17 de Mayo de 1903.—El Síndico, Ramón Vega. 4743 11-18-3m19

IMPORTANTE PARA TODOS
Sin agravio nada hasta la terminación y abogando todos los gastos que se originan, me hago cargo de correr testamentarias, declaratorias de herederos, expedientes de propiedad y posesorios, y tramito juicios en reclamación de todas clases de derechos y otros, así como todo lo que se relacione con oficinas públicas y de tribunales. Y compró derechos y acciones a herencias, y facilito dinero a cuenta de las mismas y con otras garantías. Dirijirse a Manuel Velilla, Oficina Cuba número 62, de 1 a 4.
4709 4-17

VIDRIERAS-MUESTRARIOS.
Para tomar acuerdos procedentes que guarden relación con lo dispuesto en el Artículo 178 de las Ordenanzas Municipales y dar cuenta de las gestiones realizadas en el propio sentido, se cita por este medio a los señores dueños de establecimientos instalados en casas de portal que tengan vidrieras-muestrarios adosadas a la segunda línea de la fachada, para junta que con el efecto de fin se celebrará en Cristo 35, altos, Oficina del Centro de Cafés, el día 22 del actual a las 2 de la tarde.
Habana 15 de Mayo de 1903.
C-554 Gumercindo Galperra. 5-15

GREMIO DE ALMACENES de Sedería y Quincalla
En cumplimiento del Artículo 69 del Reglamento de Subsidio Industrial, se cita a los Sres. que componen este gremio para la Junta de agravios que las señores dueños de establecimientos instalados en casas de portal que tengan vidrieras-muestrarios adosadas a la segunda línea de la fachada, para junta que con el efecto de fin se celebrará en Cristo 35, altos, Oficina del Centro de Cafés, el día 22 del actual a las 2 de la tarde.
Habana 15 de Mayo de 1903.—El Síndico, Morris Heymann. 4984 4-10

GREMIO DE FABRICANTES DE TABACOS DE PARTIDO.
Verificado el reparto de las cuotas gremiales para el ejercicio 1903-1904, se cita por este medio a los Sres. Agrimiados para celebrar el juicio de agravios que tendrá efecto el jueves 21 del corriente en la casa calle de la Zanja n.º 51, a las 7 de la noche, de conformidad con el Artículo 69 del Reglamento del Subsidio Industrial vigente.
Habana, Mayo 15 de 1903.—El Síndico, Gabino Alvarez. 5-16

CONVOCATORIA
Se cita a Junta general para el día 21 del corriente a las 2 de la tarde en la casa calle de Cuba n.º 67 de los Sres. del Gremio de Almacenes de Peletería para dar lectura al reparto para el ejercicio de 1903/1904 y celebrar juicio de agravios.
Habana 14 de Mayo de 1903.
El Síndico, Manuel A. Cábada. 5-15

ATENCION
Comerciantes ó personas interesadas en negocios con los Estados Unidos ó piensan venir a Nueva York, se servirán escribir para obtener informes que los convengan, al SPANISH-AMERICAN CLUB, 272 Manhattan Ave. New York. 7-14

GUANA (SEIBON) 1º y 2º se venden en Mercaderes 7.—Habana.—Böning & Krause. 78M25

Gran negocio
Se alquila un expendio local para tienda, en los altos una gran casa de huéspedes. Informar Egidio 7. 4223 15-5

HOTEL TROTCHA
VEDADO.—ESPLINDIDO HOTEL RESTAURANT.
El más elegante y confortable y el predilecto de los desposados de buen tono para su estancia en luna de miel.
Sobrios departamentos con baño todos, tanto en su histórico gran salón como en su anexo nuevo Edén.
Aires puros: temperatura agradableísima.
Excelente cocina y esmerado servicio en su ideal restaurant.
Los jardines, parques, glorietas, fuentes, etc., ofrecen el más bello conjunto de recreativas comodidades.
c 807 14-16

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
c 709 26-A526

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
DE EDUARDO PALU.—Farmacéutico de París
Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los CÓLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el paso a los ríones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urarios.
DOSIS. CUATRO CUCARADITAS DE CAPE AL DIA, ES DECIR UNA CADA TRES HORAS, EN MEDIA COPITA DE AGUA.
Venta: Botica FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba.
c 798 alt 1 My

EL JABON SUFUROSO de GLENN.
La original y mejor combinación de su clase
Ningún otro jabón reúne las mismas propiedades emolientes y desinfectantes
Para el Tocador y el Baño
Purifica, cura y evita las enfermedades
C. N. CRITTENDEN CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.
La vende todos los droguistas

A LAS FAMILIAS
Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y manteados y souleaves sandwiches especiales.
Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO
Prado 110, entre Virtudes y Neptuno
TELEFONO 618 1 Mv

MEDICACION ANTIDISPEPTICA
Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Colic valencia, y todas las enfermedades del estómago.
Es granulada y efervescente.
DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela. Habana.

RELOJES Keystone-Elgin
Durable y Exacto
THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia U.S.A.
La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América.
Se vende en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.
c 773 28-1 My

ESENCIA JAPARA
Suave, Delicado
TENAZ PERFUME
FABRICADO POR LA SOCIÉTÉ HYGIENIQUE
65, Rue de Rivoli PARIS
PERFUME NATURAL de las FLORES
De venta en CASA de JOSÉ SARRA & HIJO
Y EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS

COQUELUCHE (Tos Ferina)
Curación rápida y segura
con JARABE MONTEGNIET
1 TOLLÉ 4, 777, Boulevard des Capucines, PARIS 1897
MEDALLA DE ORO, PARIS 1897
De Venta en las principales Farmacias.

A los NIÑOS FUERZA Y SALUD
A los ANCIANOS A los opalvescentes y a las personas debilitadas
con el VINO de BAYARD a la Peptona Fosfatada
CARNE Y FOSFATOS. — Tónico Reconstituyente y Nutritivo
Empieado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro
PARIS, COLLIN & Co., 49, Rue de Valenciennes, y todas farmacias

ACEITE de HOGG
HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Purissimo) (Purissimo) (Purissimo)
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

GRAN PREMIO Exposición Universal PARIS 1900
ROYAL P. Legrand
PERFUMERIA L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine PARIS

De la misma Perfumeria: ELIXIR - PASTA - POLYOS ANTISEPTICOS
Dentifricos S^{ta} MAGDELEINE
En La Habana: V^o de JOSÉ SARRA & HIJO Y EN TODAS CASAS DE PERFUMERIA.

EL APIOL de los JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D^r GUILLIÉ
Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del D^r GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebras Palúdicas y Perniciosa, la Disenteria, la Grippe ó Influenza, las enfermedades del Cáliz y las Lombrices Intestinales.
Es uno de los medicamentos más económicos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bile y las Flemas.
Depósito General: D^r PAUL GAGE HIJO, Farmacéutico de 1^a Clase 9, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
Reñese todo antiflemático que no lleve la firma PAUL GAGE.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE
MANUFACTURA en PARIS 58, Rue de Bondy, 58
EXIGIR LA MARCA de FABRICA
EXIGIR LA MARCA de FABRICA
TODOS OBJETOS SON PLATEADOS de nuevo
Envío franco del CATALOGO
REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

MERCADO MONETARIO

IMPORTACION De Barcelona importó ayer el vapor español Manuel Cabre...

Movimiento Marítimo

EL LOUISIANA Ayer tarde fondó en puerto, procedente de New Orleans...

EL NIAGARA Para New York vía Matanzas salió ayer el vapor americano Niagara...

DANIEL La barca noruega Daniel, salió ayer para Laguna de Término en lastre.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Infracción de ley.—El Ministerio Fiscal contra Agustín Morales, por hurto y falsedades. Ponente: señor Gispert. Fiscal, señor Divián.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Sección 1ª Contra Raimundo Corrales, por rapto. Ponente señor La Torre. Fiscal: señor Sánchez Fuentes. Defensor: licenciado Pascual. Juzgado, del Este.

Contra Francisco Alvarez, por disparo de arma. Ponente: señor Azzián. Fiscal: señor Gálvez. Defensor: licenciado señor Secades. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Suavedra.

Sección 2ª Contra Enrique Carrasco y otros, por robo. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Valle. Defensores: licenciados Poo, Corzo y Rodríguez Cudavid. Juzgado, de Guanabacoa. Secretario, Ldo. Moré.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío: Teniendo necesidad de hacerme una operación quirúrgica en los ojos, según opiniones facultativas, y careciendo de recursos para ella, las personas que me conocen, con el mayor gusto han contribuido generosamente con lo que cada cual ha podido ayudarme para dicho objeto y así lo quiero hacer constar públicamente por su digno periódico, dándole las gracias a todos los donantes que son los siguientes:

- Marguetti \$ 4 00
Dr. don José M. Gispert 1 00
Dr. don José R. Avellanar 1 00
Dr. don Luis Campuzano 1 00
Presidente del Liceo, Dr. D. Isidro Zertucha Ojeda 2 00
Señor don Jorge Liambit 1 00
Gerardo Boffill 1 00
Ignacio Lara 2 00
Carlofa Gener 1 00
Francisco González 20
Antonio Maresma 50
José Gil Izquierdo 10
Martín Cruz 10
José Rodríguez 10
Armando Comas (niño) 1 00
Una persona que oculta su nombre 2 00
Una señorita id. id. 2 00
Arturo Cunill 50
Juan Travieso 50
Ramón Díaz 20
Antonio Esquivel (hijo) 20
Antero Suárez 1 00
Carmen Martínez 1 00
González y Solís 1 00
Ramón Decón 20
Armando del Río 1 00
Gaspar Varona 1 00
Antonio Porrúa 40
José Fuentes Duranza 20
José Soler 20
José Fuentes Pérez 20
Gustavo Jiménez 1 00
Arturo Andreu 2 00
Un Procurador 2 00
Uno que oculta su nombre 70
Manuel M. Pou 20
Manuel Alvarez Reyes 20
Juan Montalvo 1 00
Gabriel Pou Oramas 20
Benito Pérez 1 00
Jesús H. Gato 1 00
Otilia Fernández de H. Gato 1 00
Armando Comas 1 00
Carmela H. Gato de Comas 1 00

Table with columns for names and amounts. Includes entries like Joaquín García, Luciano Orgaz, Nicasio Suárez, Antonio González Rosado, Manuel González Rosado, Aniano Rico, Manuel Prieto, José Alonso, Manuel Raíces, Francisco Pendas Margolles, Antonio Pendas Valle, José Cueto, Casimiro Herrera, Fermín Oller, Joaquín Novo, Narciso Corra, Antonio Decón, Salvador Solares, Salvador Cueto, Fernández y Hermano, José Orgaz, Manuel Pando, Juan Folledo, Manuel Fernández Dosal, José Otonin, Infanzón y Pendas, Vicente Piedra, Maximino López, Juan Blanco, Ortiz y Hermano, Miguel Llovio, Florentino Pita, Antonio Fernández, Frane Pérez Amieba, Leonardo Madera, Ramón Valle, Francisco Blanco, Sebastián Bibot, José López, Joaquín García, Eustaquio Pérez, Manuel Ruices.

TOTAL \$ 63 72
Rótame sólo dar a usted las gracias, señor Director, por la publicación gratuita de las presentes líneas, y quedo a su disposición atento amigo y S. S. Q. B. S. M., JUSTO G. PANTALEÓN.

Empresas Mercantiles y Sociedades. CENTRO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

En cumplimiento de lo acordado en 22 de Abril último por la Asamblea de esta Corporación, de orden del señor Presidente de la misma, se convoca a los señores Asociados para la junta general extraordinaria que, según el artículo 51 del Reglamento de este Centro, tendrá lugar a las ocho de la noche del lunes 25 del corriente mes en la calle de Aguirre 51, altos, a fin de someter a la aprobación de aquella, la reforma del Reglamento según la orden del día distribuida a domicilio, haciendo presente, que la junta solo tendrá efecto con la asistencia de la tercera parte de los señores Asociados.

Habana, 18 de Mayo de 1903.—El Secretario, Laureano Rodríguez. c 871 alt 3-19

Compañía del Ferrocarril de Matanzas SECRETARIA

La Junta Directiva ha acordado distribuir por cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo número 85 de dos por ciento sobre el capital social, efectuándose su pago en moneda americana, que es la especie en que recauda la Compañía sus Gastos en la actualidad.

Los señores accionistas pueden ocurrir desde el 10 del corriente a hacer efectiva las cuotas que les correspondan, en esta ciudad, a la Contaduría; y en la Habana, de una a tres de la tarde, a la Agencia a cargo del Vocal Sr. José I. de la Cámara. Amargura 51. Matanzas, Mayo 15 de 1903.—Alvaro Lavastida, Secretario. c 867 7-17

Banco Nacional de Cuba. (National Bank of Cuba)

Calle de Cuba núm. 27.—Habana
Hace toda clase de operaciones bancarias. Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo. Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de a Península, Islas Baleares y Canarias. Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses. Admite depósitos a plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales. Hace pagos y cobros por cuenta ajena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas. c 758 1 My

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a Transacciones por el cable. c 540 78-1Aa

N. CELATS Y Comp. 108, Aguirre, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Liéja, Nantes, Saint Omer, Diappe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. c 298 156-15 Fb

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA n. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 156-1 Ea c 7

SEGUNDA CONFERENCIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y CORRECCION DE CUBA. AVISO

Las sesiones se verificarán en Santa Clara en los días 24, 25, 26 y 27 de Mayo. Un tren especial partirá de la Estación de Villanueva, en las primeras horas de la mañana del día 24 y retornará el 28. Los señores miembros de la Conferencia, deberán de escribir a Santa Clara, anticipadamente, reteniendo habitaciones en los Hoteles. Estos cobrarán un máximo de \$3.25 oro americano, diario, por toda asistencia. Se recomienda un equipaje ligero. El Comité de Santa Clara tiene dispuestos, como obsequios, excursiones, bailes y otras amenidades. Todas las líneas de ferrocarriles y vapores costeros de Cuba, han hecho una rebaja de 50 por ciento en los precios de sus pasajes, cuya concesión se hará valer, a la presentación del título de miembro de la Conferencia.

Los Hoteles de Santa Clara son: Hotel SANTA CLARA, Propietario señor Eugenio Fernández "TELEGRAMA, " Venancio Yaquez " PERLA DE CUBA, " Cnesta " FLOR DE CATALUNA, " señora vda. del Pintado " PROGRESO, " señor Manuel Martínez.

Señor Filiberto Rios.—Habitaciones particulares, cobra \$ 0.75 oro americano, por cama y asistencia. Los señores que vayan a esta casa deberán hacer las comidas en el restaurant; que cobrarán \$0.75 oro americano por cada una. El precio total resulta el mismo. Las peticiones de pasaje para el tren especial se recibirán solamente hasta el día 19 de Mayo. Después no podrán ser atendidas.—El Secretario General. Cta. 830 11-12

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: TENIENTE REY NUM. 71 Habana

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable; gira letras a corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España e Italia. c 283 78-23 Ab

L. RUIZ S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lissia, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA y en esta Isla

sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calabrisón, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. c 537 78-1 Ab

PROFESIONES

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. c 829 GALIANO número 53. 26-15 My

Dr. José de Cubas y Serrate MEDICO CIRUJANO Ha trasladado su Gabinete de consultas a la calle de Aguilera 98, consultas de 12 a 4. 4717 26-17 My

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 32 TELEFONO 914. C 738 1 My

Dr. Erasmas Wilson M. D. ABOGADO

DENTISTA Horas: de 8 a 4.—Calle del Monte 51, antigua clientes tratados con consideración especial. 4697 26-17 My

ANTONIO L. VALVERDE ABOGADO Y NOTARIO. Empedrado 42. 26my17 4714

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Aguilera, 72.—Entre Neptuno y San Miguel. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 721 alt 13-21 Ab

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 417. Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilis.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3. Bernaza 32. c 538 23 Ab

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 739 1 My

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 a 4.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 734 1 My

DR. MANUEL MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO. Consultas: de 2 1/2 a 4 y de 7 a 8 de la noche. Monte 38.—Teléfono 1573. 3912 26-A26

DR. ANGEL PIEDRA MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio. Inquisidor 37. c 691 23 Ab

Dr. Gabriel Casuso Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2 VIRTUDES 37. C 747 1 My

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 a 3. C 733 1 My

DR. R. GURAL OCULISTA. Jefe de la Policlínica del Dr. LOPEZ durante tres años.—Consultas de 12 a 2.—Manrique 73, bajos.—Para los pobres \$1 al mes. C 844 26-14 My

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO. CONSULTAS DE 1 A 4 SANTA CLARA 25. 4153 26-My2

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel. (Instituto Venéreo y Sifilítico). Consultas de 12 a 2 y de 6 a 7.—PRADO 19.—Teléfono 469. C 732 1 My

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.—Tel. 112 6 E

DR. ADOLFO REYES ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lampartilla 74 altos.—Teléfono 874. c 508 7 My

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105. C 777 26-1 My

Dr. Manuel Dellin, MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2.—Industria 129 A. esquina a San Miguel.—Tel. 1232. G E

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. c 742 1 My

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilera 108 1/2.—Teléfono 824. C 735 1 My

Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Tel. 975. c 692 23 Ab

GUADALUPE G. DE PASTORINO PROFESORA ENPARTOS. Ha cambiado su domicilio al barrio del Vedado, calle E (a) Buñes n. 5, en donde ofrece su casa a sus parientes, amistades y clientes. Y los servicios de su profesión al alcance de todas las fortunas. 4678 8-13

Dr. L. Frau MEDICO CIRUJANO. Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, e intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos laureos obtiene en toda Europa. CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE. SAN NICOLAS NUM. 76. (ALTOS) ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL. C 728 26-1 M

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 a 3. Teléfono número 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. 4153 26-My2

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 a 3.—Teléfono número 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. 4153 26-My2

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C 774 1 My

FETRONA OLIVERT DE VALDES COMADRONA-FACULTATIVA. Se ofrece en Estrella 53 entre San Nicolás y Manrique. 4570 13-My13

Ramiro Cabrera ABOGADO

Gallano 79.—Habana.—De 11 a 3. c 659 26-23 Ab

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Tel. 1787. Campanario 109 C 744 1 My

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 1. Teléfono 554. Egipto núm. 2, altos. C 736 1 My

DR. J. RAMONELL MEDICO-OCULISTA. Jefe de Clínica del Dr. Becker en París según certificado. Anuncia su viaje a Europa para fines de Mayo. Ya lo saben los enfermos de los ojos que quieren aprovechar sus servicios. Horas de consulta de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m. Compostela 72 entre Amargura y Teniente Rey. 4176 26-2 Myo

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. Lagunas 63. c 688 23 Ab

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. Consultas de 12 a 2. LUZ NUM. 11. C 740 1 My

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c 887 13 My

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. Piel.—Sífilis.—Vías Urinarias. CONSULTAS: Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 4. Neptuno 125. Teléfono 1026. 4218 26-My5

CARLOS DE ARMAS ADOGADO. De 12 a 4. Aguilera 19. C-732 26-2 My

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C-726 26my18

Análisis de orines Laboratorio Urológico del Dr. Vildoso, fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos (\$2). Calle de Compostela número 97, entre Mural y Teniente Rey. 1971 78-4 Mz.

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Manrara ABOGADOS. De 12 a 4. Jesús María 20. 4615 76-My15

Policarpo Luján ABOGADO. Estudio: Aguilera 81, Edificio del Banco Español. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. Tel. 125. 3387 52-24 Ab

PELAYO GARCIA ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 887. San Ignacio, 14. C 743 13 My

Francisco G. Garofalo Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles e Industriales. Cuba núm. 25. C 731 1 My

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. c 687 23 Ab

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 38. Teléfono 1212. C 764 1-My

ENSEÑANZAS. Academia de inglés. DE MR GRECO, Prado número 97. Sistema práctico, fácil y rápido para caballeros, niños y señoras. 4752 8-13

UNA PROFESORA DE FRANCÉS se ofrece para dar clases de su idioma. Precios: un centón en su casa y media onza a domicilio. Impondrán en el Colegio Francés, Obispo 55, altos. 4788 8-19

UNA señorita inglesa desea dar clases de su idioma a domicilio. Informar en los señores Lourdes número 9, Vedado a toda hora, 5 Neptuno 84, de 8 a. m. a 5 p. m. 26-16

ACADEMIA DE CORTE "PARISIEN "MARTI" Dirigida por la profesora Srta. Ramona Giral y Oller Clases de 1 a 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5.30. Por dos horas de clase diaria, al mes \$10.00. Por tres horas de clase diaria, al mes \$15.00. En la misma se venden Patrones a medida y confeccionados sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 80, altos. 26-My12 4515

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas e instrucción general se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada. San Nicolás 207, casi esquina a Monte, altos de la panadería. 4424 26-6

Modismos ingleses de Boissie obra única en su clase, publicada en este DIARIO y en "The Havana Post", a dos centavos entrega de 4 páginas, Agosto 17. 4340 26-My7

LIBROS E IMPRESOS

EXAMENES DE MAESTROS Tomas desarrollados de todas las asignaturas para los exámenes. Se venden juntos o separados. Pueden llevarse en el domicilio a cualquier parte. Se resultan por correo bajo sobre. Pidan nota de precios a M. Ricoy, calle Obispo núm. 86, librería, Habana. 4755 8-19

Venta de Libros OBRA MONUMENTAL Por retirarse su actual dueño a España se vende un Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, 25 tomos grandes y dos pequeños, conteniendo todas las obras de Quirós, con un total de 32 centenas y se da en 20. Están sin entretener. Informes Consultado 135, Dolores Cuarela. 4730 4-17

A LOS PANADEROS. Libros para panadería, muy baratos Obispo n. 80, librería e imprenta. 4721 8-17

Tarjetas de Bautizo. BONITAS Y BARATAS 4722 4-17 Obispo 86, librería e imprenta.

LIBROS EN BLANCO de comercio. Libros para apuntes. Libros para copias. Libros para cuentas de todas formas y magnitudes. Los porser procedentes de una liquidación. Obispo 88, librería. 4723 4-17

Papel de hilo para cartas muy barato por ser procedente de una liquidación. Obispo 99, librería. 4724 4-17

TRIUNFO COLOSAL La Republica Cubana (UNA NIÑA) derrota á la Republica Francesa (UNA MATRONA RESPETABLE) INDUSTRIALMENTE Viva el "Triple Sec" Aldabó Franceses: el único consuelo que puede caberos es que vuestra vencedora es una REPUBLICA y no una MONARQUIA! NOTA.—FECHAS MEMORABLES: ABRIL 25 DE 1903.—MAYO 10 DE 1903. Fábrica: Monte número 427.—Teléfono número 6037. Depósito: Oficios núm. 12—Tel. núm. 26. c 878 19 My

GACETILLA

ANTE EL ALTAR. — Una boda el sábado en la iglesia del Espíritu Santo. Eugenia Martínez Gómez, graciosa e interesante señorita, y Enrique Neira, joven correcto y muy apreciable, unieron esa noche su suerte con las dulces cadenas del matrimonio.

La novia es sobrina del comerciante de esta plaza don Pedro Gómez Mena. Padrinos de la boda: la señora Enriqueta Woodington de Gómez Mena y don Francisco Martínez, hermano de la bella desposada.

Feliz e inextinguible sea la luna de miel.

MALAGUEÑAS. — Vergüenza siento al pensar lo que de tí se ha dicho, recordando que lo sé y está vivo quien lo dijo.

He llorado aquel amor como se flora a un cadáver que en el mundo se adoró.

N. Díaz de Escovar.

ALBISU. — Siguen en el cartel, para regocijo de espectadores numerosos, El Dios Grande y Las grandes cortinas, los dos últimos éxitos de la temporada, obras ambas donde son por igual aplaudidas la Pastor y la Iris.

Hoy está El Dios grande en la primera tanda y Las grandes cortinas en la segunda, completando el programa El duo de la Africana, con Carmita Duato en el papel de la Antonelli.

Siguen los ensayos de El puesto de flores y El cometa de la partida.

Blasillo, el protagonista de esta última zarzuela, corre a cargo de Esperanza Pastor.

En Madrid es hoy la obra con que triunfa Loreto Huida.

Que lo diga Hiermida.

QUIÉN ES BORBOLLA? — "Sébase quién es Calleja", dice un antiguo refrán, y sin embargo, no explica cuál es su celebridad. — No pasa lo mismo aquí. — No hay quien llegue a preguntar: "¿Quién es Borbolla?" pues todos la conocen bien ó mal; bien, el que encuentra en su casa — la flor de la novedad, — los muebles más elegantes — que se pueden procurar; mal, el que compra y disfruta — y se olvida de pagar.

¡Quién es Borbolla?... pues nada; — el hombre más servicial, — más inteligente y franco — que pasea la ciudad. — Aquel que tiene en su casa — tanta y tanta novedad, — que no hay quien entre en su casa — y la deje sin comprar. — Las joyas que allí se venden — son de lo más especial, — elegantes, modernísimas, — y ricas como no hay más. — ¡Y los muebles! ¡Ahí es nada! — ¡Y las lámparas! ¡Tal! ¡tal! — La América de Borbolla — es la casa sin rival — de todas las novedades — de la habanera ciudad.

SÉBASE. Al baile del Ateneo, do yo la gente de frac otro sombrero no creo que colme cualquier deseo sino el clac.

Y estos clacs ó sombreros de resorte — tan cómodos para bailar, tan propios para rivalizar en la esgrima del coqueteo con el abanico femenino, los tiene El Louvre, la antigua, la elegante sombrerería de San Rafael y Consulado.

También tiene El Louvre sombreros de paja excelentes; pero es para vestir con el traje diario.

Para etiqueta, el clac y aun la chistera. Si es que se ignora, sébase.

FIESTA RELIGIOSA. — Llega a nuestras manos la invitación que a la letra copiamos:

"El Cura Párroco de la Iglesia de Jesús María y José, B. L. M. al señor Gacetero del DIARIO DE LA MARINA, y tiene la honrosa satisfacción de invitar a usted y a su apreciable familia, para la fiesta solemne que el día 20 del actual, á las nueve de la mañana, consagra personalmente á la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, patrona de la Patria, en acción de gracias y conmemoración del primer aniversario de nuestra República, en cuya festividad tendrá el honor de predicar á sus queridos feligreses.

Manuel J. Dobal, reitera á usted el testimonio de su más distinguida consideración y fino aprecio. — Habana 17 de Mayo de 1903."

Muchas gracias por su invitación al popular y bien querido sacerdote.

AL BON MARCHE. — Por el anuncio que viene publicando el establecimiento de ropas así nombrado habrán podido enterarse las damas que favorecen esa casa con sus compras, que ya están en la casa, á su disposición, las telas de verano que había encargado á los grandes centros fabriles de Europa y América.

De ellos, ¡qué decimos de ellos! de todo el mundo han llegado Al Bon Marché organdies, muselinas bordadas, cetins, nansuks, dimitos, alscianos y otras telas no menos caprichosas y de gusto y novedad, para que las damas de gusto puedan lucirlas en calles, paseos, bailes y otras fiestas.

FUNCIÓN TRANSFERIDA. — La función que se anunciaba el sábado en nuestro gran teatro Nacional á beneficio de la celebrada artista Elvira Meireles, tuvo que suspenderse á última hora, por indisposición repentina de la beneficiaria.

Según se sirve esta manifestarnos, se celebrará la función el sábado próximo, en el mismo teatro y con igual programa.

Las personas que tenían localidades para esa noche.

¡EXQUISITA! — Así, como suena, es como todos se expresan, proclamando su excelencia, al hablar de la pulpa de tamariño que vende Luis Armenteros.

Nada mejor, más delicioso. Para comerla ó para tomarla como refresco, de cualquier manera, resulta insuperable.

Puede adquirirla el lector, en barras, en el acreditado establecimiento de vinos finos, La Vicuña, de Prado 112. Y en Amistad número 9, recibe órdenes Luis Armenteros. Lo repetimos: ¡exquisita!

JAI-ALAI. — Partidos y quinielas que se jugarán esta noche en el frontón Jai-Alai:

Primer partido, á 25 tantos: Urresti y Abadiano, blancos, contra Eibar é Ibaceta, azules.

Primera quiniela, á 6 tantos: Macala, Trecet, Irún, Arnedillo, Navarrete, y Eloy.

Segundo partido, á 30 tantos: Irún y Navarrete, blancos, contra Macala y Abando, azules.

Segunda quiniela, á 6 tantos: Urresti, Ibaceta, Pasiego Menor, Eibar, Lizundia y Alf. Hora: las ocho.

Mañana: gran función á beneficio de la Asociación Vasco-Navarra y el viernes otra función benéfica de la que prometemos hablar extensamente en la edición próxima.

LA NOTA FINAL. — Entre amigos: — El otro día escribí una carta insolente á don Julián, y me ha contestado que la primera vez que vea me dará un puntapié. ¡Qué debo hacer cuando me lo encuentre! — Sentarte inmediatamente.

• POR MAS DE SESENTA AÑOS. • REMEDIO ANTI-NEURÓGENO Y BIEN PROBADO. EL JABÓN CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. No actúa sobre el sistema nervioso. Todos los dolores, cefalea, migraña, dolor de cabeza, etc., se alivian al usarlo. Se vende en todas las farmacias.

Sección de Interés Personal

CUANTAS personas sufren de depresión nerviosa ó de neuritis. Deberían hacer uso de la NEUROGINE PREMIER la cual es sin duda alguna el mejor reconstituyente del sistema nervioso. Diferente de los que se encuentran en otros productos, la NEUROGINE PREMIER puede usarse sin inconveniente por tiempo indefinido. Hallase de venta en todas las farmacias.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y VALORES INTERES MODICO EN LA NUEVA MINA 8, Bernaza, 8 Manuel Torrente.

Se admite para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de \$ 48,000. Informará el Administrador de este Diario.

CRONICA RELIGIOSA DIA 19 DE MAYO Este mes está consagrado á la Madre del Amor Hermoso. El Circular está en el Santo Cristo. San Pedro Celestino, papa y confesor y santa Pudentiana, virgen.

San Pedro, llamado Muron del monte donde tenia su ermita, y después Celestino del nombre que tomó cuando fué elevado al pontificado, nació por los años de 1221, en Italia. En la historia de su vida, que el mismo santo dejó escrita de su mano, dice que sus padres eran de familia honrada, de piedad universalmente conocida, y que se hacían distinguir por su hospitalidad. Tuvaron doce hijos, de los cuales fué nuestro santo el octavo.

A los veinte años, se retiró á un monte, donde pasó algunos años en asombrosas penitencias. Por divina revelación recibió Pedro el sacerdocio, haciendo cada día una vida más perfecta y más santa.

Había catorce meses que estaba vacante la silla de San Pedro por muerte de Nicolás IV, y se pasaron todavía otros trece sin que los cardenales congregados, pudiesen convenirse en la elección de sucesor, cuando el cardenal Ostia, movido sin duda de cierta secreta inspiración, propuso en el concilio al solitario Pedro de Muron, como al hombre más santo que se conocía entonces en el mundo.

Aplaudido todo el sacro colegio un pensamiento tan digno. Enviáronle el acta de su elección por el arzobispo de León, y una carta muy reverente, pero muy enérgica en que le suplicaban no se opusiese á la voluntad de Dios.

Era tanta la humildad de este santo, que faltó poco para que le costase la vida esta noticia. Obligado en fin, á ceder á tantas súplicas, fué consagrado en el día

29 de Agosto del año 1274; y tomó el nombre de Celestino V. La muerte del glorioso Pedro Celestino fué el día 19 de Mayo del año 1296.

FIESTAS DEL MIÉRCOLES Misas solemnes. — En la Catedral de la Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Día 17. — Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad ó Misericordia en el Espíritu Santo.

Primitiva Real y muy Ilre. Archicofradía DE LA SNTA. DE LOS DESAMPARADOS Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" realitar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayordomo, NIGANOR S. TRONCOSO. C 775 alt 11 My

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO SECRETARIA La Junta Directiva de esta Sociedad, acordó sacar á subasta con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría, á disposición de los señores que quieran examinarlo, la instalación de cabinas y brazos necesarios para el servicio de alumbrado interior de los nuevos Pabellones de la casa de Salud "La Beneficencia". En tal virtud se cita por este medio á los señores que deseen tomar parte en la referida subasta, la cual tendrá lugar en el local de esta sociedad el día 23 de los corrientes á las ocho de la noche. Habana 18 de Mayo de 1903. — El Secretario, José López. C 872 alt 10-9

CENTRO ASTURIANO. Sección de Recreo y Adorno. SECRETARIA Competentemente autorizada esta Sección para verificar el gran BAILE DE LAS FLORES en la noche del miércoles 20 del actual, se anuncia por este medio para conocimiento general de los Sres. Asociados. Será requisito indispensable la presentación del recibo del pago de \$ 2.00 y la Comisión de Puertas para su ingreso al local. Se recuerda que se halla vigente el artículo 13 de la Sección, por el cual se podrá retirar del local la persona ó personas que estuviere inconveniente la Sección, sin dar explicaciones de ningún aclahe. NO HAY INVITACIONES. Se recuerda asimismo el inciso tercero del artículo 45 del Reglamento general, que conlleva á un extraído á un socio el recibo de la cuota mensual cuando éste sirve para reclamar algún beneficio de la Sociedad. Las puertas se abrirán á las ocho y el baile empezará á las nueve. Habana 18 de Mayo de 1903. El Secretario, Eduardo López. C 888 alt 318-219

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho 6 Hijo SANTA CLARA 7. — HABANA C 833 alt 28-4-10 4a 11 My

Hoteles y Fondas. ATENCION PASAJEROS. En la fonda y posada LA PERLA DEL MUEBLE, calle de San Pedro n. 6, cuenta antigua y acreditada casa, la más próxima al embarque de pasajeros, ofrece á los mismos un esperado trato con calma y comidá por un peso plata cada día. El agente de la casa entrará en los pasadizos para acompañar á los que quisieran tomar con su presencia. Este año encontrará los señores temporadistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce á Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 294 alt 50-15 Fb.

BAÑOS DE SAN DIEGO Temporada de 1903 El día 15 de este mes de Febrero se abre al público la temporada Oficial que dura hasta el día 25 de Mayo. En esta temporada los señores temporadistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce á Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 294 alt 50-15 Fb.

COMPRAS. EN EL CERRO. Se desea comprar un caballo de regular tamaño y en módico precio en la Cañada ó muy cerca de ella. Informarán en Obispo 16 esquina á San Ignacio de 1 a 5 tarde, escritorio altos 4739

Se desea comprar una casa que no pase su valor de cuatro mil pesos oro español ó imponer en una buena hipoteca. Informar en San Rafael 30, altos. No me entiendo con corredores. 4659 4-10

Se desea comprar una finca no menos de dos caballerías sobre una finca de canales de todas clases. OJO. En la calle de los misioneros, número 12, se vende una casa que se desea comprar. Informar en Consueza 30. 4545 8-13

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA de contado una bodega en buen punto, de cor te valor, sin intervención de corredores, que se desea tratar con el dueño. Tenerife 6, de 10 á 2 de la tarde. 4383 10-9

SE COMPRA ORO, PLATA, PLATINO Y BRILLANTES y toda clase de prendas y objetos de arte, antiguos, pagando los más altos precios de plaza.

PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD y casas de préstamos, también se compran, pagando de un 25 p 50 un 50 p sobre la cantidad prestada.

NO VENDAN SIN VER LOS PRECIOS QUE YO PAGO Francisco C. Blanco 19, O'REILLY, 19 C 807 alt 10-9

ARTES Y OFICIOS. 120 DE MAYO! En conmemoración del primer aniversario de la REFORMA DEL NUEVO PAILLETO, Sastrería y Camisería, regulará \$ 2000 de camisas á los Huérfanos de la Patria, y vendrá durante el mes camisas para caballeros y desde los más altos á los más módicos precios, con arreglo á la última moda y se venden artículos para los mismos. Precios sin competencia. Se garantizan los trabajos. Se venden casaca desde un peso en adelante. 4763 218-2m19

MA. ELENA LOPEZ MODISTA. — Aguacate número 80 esquina a Obispo. Confecciona, reforma y adorna, toda clase de Sombreros para Señoras, Señoritas y Niñas, desde los más altos á los más módicos precios, con arreglo á la última moda y se venden artículos para los mismos. Precios sin competencia. Se garantizan los trabajos. Se venden casaca desde un peso en adelante. 4763 218-2m19

LA INDIA PALMISTA Muéstrese su mano y le diré quien es. Consultas: \$1 plato. De 9 a 12 y de 1 a 5.

MANUAL DE QUIROMANCIA con grabados. Muy interesante y de actualidad. — A sesenta centavos. Ancha, del Norte n. 293 A. 4622 15m-y16

J. M. Masino Tallero de instalación en general. Especialidad en trabajos sanitarios. Aguacate 42, teléfono 831. 4659 4-16

CORONAS FUNEBRES Gran surtido y precios módicos en LA FASHIONABLE OBISSO 121. TELEFONO 474. C 855 26-16 M

PARA EL 20 DE MAYO El Centro de la Moda, ha recibido preciosos sombreros para que ricos y pobres puedan llevarlos. Se detallan á \$4 plata. Guirnalda de flores á 30 cts. Bata, cuellos, sayas, blusas, cintos, chales y toallas de como quisiere. San Rafael 34, entre Aguilá y Galiano. 4635 5-16

ATENCION para que las señoras del interior puedan usar los Corsets de la afamada primera costurera de la Isla, María Lacalle, dirijan sus pedidos y medidas por carta a SAN RAFAEL, entre Aguilá y Galiano EL CENTRO DE LA MODA 4636 5-15

CORSET "MISTERIO" Con patente de invención. El más moderno y el más higiénico. De espaldar agrada. Se hace por medida desde \$5.00 oro. NEPTUNO 86 ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO. 4601 8-14

SE HACE PILAR ALVAREZ DE ALONSO Sombrerera y costurera. Sombreros para señoras y niños. Nuevos modelos, se hacen por todos los figurines. Se hacen corsets por medidas, desde un centón. Se reforman desde un peso. Composición 127, entre Jesús María y Mercedes. 4578 8-13

EL CORREO DE PARIS. Gran Taller de Tintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se limpian todos clases de ropa, tanto sea señoras como de caballeros, dejándolas como nuevas. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recoger los encargos mandando avisar por el teléfono 120. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tintes negros. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa, tiene un plus por \$2.50 plata y se limpia por \$1.00. TENIENTE REY 55, FRENTE A SARRA. C 834 26-12 My

PEINADORA. — Dolores (Oro) acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para niñas á cuatro pesos plata, también hace peinados sencillos en su casa y á domicilio, precios módicos, abonos y ahorros. Se atiende con especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Animo n. 16, altos de la bodega, entrada por Consulado. 8193 26-1 Ab

PARA-RAYOS E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-ayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y montaje por \$1000. Los trabajos se entregan con especialidad y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de limbres eléctricos. Cuadros indicadores, todos artículos, líneas telefónicas portada la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Competencia 7. 4659 26-25 Ab

A LAS SEÑORAS La peinadora madrileña Catalina de Jiménez. Se ha trasladado á San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 4609 26-25 Ab

INOCENCIO CABRERA Me hago cargo de toda clase de trabajos de pintura y albañilería á precios módicos. Tiene personas que lo garantizan. Maloja 172, por Gervasio. 4190 15-3 My

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OJO. En la calle de los misioneros, número 12, se vende una casa que se desea comprar. Informar en Consueza 30. 4545 8-13

Maria Lacalle COSTURERA San Rafael 34 entre Aguilá y Galiano. 3707 26-22 Abl.

PERDIDAS Perdida Un cachorro perdiguero negro chocolate con una raya blanca en el pecho que entiendo por Rayo, tiene una cicatriz en la cabeza, y siete meses. El que lo entregue en Aguilá 213, será gratificado. 4785 4-19

PERDIDA En la mañana del sábado 16 del actual, en el trayecto de O'Reilly á Monte, he extraviado un paquete conteniendo doce cuentas y recibos por valor de 984 pesos 9 centavos oro español y 108 pesos plata, á nombre de don Félix Blanco Méndez. Se solicita á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarme en Monte número 123, en donde se le gratificará generosamente. 4795 4-19

En la Kermesse que se verificó en el Arsenal la noche del sábado 9, se extravió un brazalete de safiros y brillantes en forma de cadena. El que lo haya encontrado y quiera entregarme en Prado 72, será gratificado generosamente. 6-14

SOLICITUDES.

UN JOVEN PENINSULAR, sin pretensiones, práctico en el servicio de criado de mano, desea colocarse. Ha estado en muy buenas casas y tiene quincen la garantía. Informar Obispo 10 esquina á Bernaza. 4609 4-19

Jardinero. Se ofrece uno peninsular que sabe desempeñar el oficio con perfección y personas que lo garantizan. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 4785 4-19

UN PENINSULAR formal desea encontrar colocación de portero, criado ó sereno, tiene buenas recomendaciones, darán razón Aguilá 67, bodega. 4782 4-19

Desea un taller ó casa particular una costurera que corta y entalla por figurín, trajes de señoras y niños. Informar en la cantina de Eglido n. 9. 4783 4-19

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse una de manejadora y otra de criada de mano; tienen buenas referencias; informan Insulador 29. 4722 4-19

MUJER DE CAMPO Se solicita para lavar la ropa de familia y ocuparse en la cria de aves sola ó con el marido para trabajar en las faenas de campo. San Rafael 30. 4704 4-19

UNA señora peninsular de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó para cocinar á corta familia. Tiene quien responda por ella. Informar Concordia 132. 4781 4-19

SE SOLICITA una criada y una manejadora, preferidos gallegas recién llegadas. Lamparilla 31 altos. 4805 4-19

Desea colocarse un establecimiento ó casa particular un conserje. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomende. Diríjase á Villagas 34, bodega. 4737 4-19

Para criado de mano en casa particular, botica ó portero, desea colocarse un joven peninsular con buenas referencias. Informar, Teón número 2. 4785 4-19

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informar, Habana 34. 4784 4-19

De cocinera desea colocarse una señora peninsular tiene buenas referencias y quien responda por ella. Informar, Estrella 94. 4747 4-19

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien responda por ella. Informar, Monte n. 145. 4746 4-19

Un asistente general cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento, es usado y sabe desempeñar bien su obligación. Tiene referencias. Informar, Rayo 20. 4739 4-19

Desea colocarse una criandera de poco tiempo de parida, con buena leche, reconocida por un médico, recién llegada de la Península. Informar, Monte 121 y Vives 170, altos. 4742 4-19

Una señora inglesa, con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desea dar lecciones á niños ó á adultos á domicilio ó en su morada antiguo Hotel de Francia, Teniente Rey 15. 4740 15-19

Se solicita una criada que sepa cocinar para ir al Norte con una familia cubana. Se piden referencias. Informar San José número 14. 4797 4-19

Una señora asturiana desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante. Se puede ver en el oficio y no tiene inconveniente en salir fuera de la ciudad. Informar, Consulado n. 85. 4800 4-19

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano y peinadora. Sabe cumplir con su obligación y no tiene inconveniente. Informar, San José 122, A, bodega. 4799 4-19

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa de comercio ó particular. Sabe cumplir con perfección su oficio y tiene referencias. Informar en Aguilá 67. 4802 4-19

Desea colocarse una señora peninsular de cocinera en casa particular ó de comercio. Sabe su obligación y tiene quien responda por ella. Informar Consulado 123. 4833 4-19

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular. Sabe cocinar á la española y no tiene inconveniente en salir fuera de la ciudad. Informar Zulueta 6. En la misma una criada para corta familia; que no tenga que fregar suelos. Entente de costura. 4788 4-19

UN JOVEN PENINSULAR activo, desea colocarse de criado de mano ó portero; también entiendo algo del ramo de café. Sabe cumplir con su deber y tiene quien lo garantice. Informar San Lázaro 293. 4790 4-19

Una joven peninsular de 2 1/2 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en Galiano 70. 4779 4-19

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera ó criada en casa de corta familia, preferidos en el Vedado. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Carmen n. casa de vecindad. 4745 8-19

SE DESEA COLOCAR una criandera á leche entera, tiene cinco meses de parida y se recién llegada de la Península; se puede ver su niña. Tiene recomendaciones. Teniente Rey 64, bodega. 4701 4-19

SE SOLICITA un muchacho de 18 á 20 años para criado de mano, que sea gallego, que sepa cocinar y abundante. Tiene personas que lo recomiendan. Obispo 71, esquina á Habana, altos, de 10 á 12. 4764 4-19

Una joven peninsular de tres meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene personas que la garantizan. Informar calle de Vives 172. 4764 4-19

SE SOLICITA un cohecho inteligente con buenas referencias y que haga de cuantos trabajos haya necesidad. Bernaza 36. 4741 4-19

DESEA COLOCARSE una joven recién llegada de la Península para ser criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar San Rafael

NOVELAS CORTAS.

EL SUEÑO DE UN BORRACHO.

Cuando Pedro cayó rendido por el vino vió que el mundo estaba más alegre que de ordinario y que le decía su amigo el tabernero:

—Despierta que te han nombrado Capitán General de todas las botellas de Madrid, y vas á pasarlas revista. Ponte el uniforme.

Se puso sus zapatos de corcho; polainas de cuero, cascaca verde botella y un casco plateado como los tapones de champagne, desnavainó sus sacacorchos, montó en un pellejo, y se marchó al Prado al frente de su escolta!

¡Cómo brillaban al sol los vidrios de los cascos, el estufo de los gorlotes y los colores de los liguados, y con que orgullo lucían innumerables botellas las etiquetas de sus fábricas! ¡Que bien formadas estaban en orden de parada, que tenía su cabeza en el Hipódromo y su terminación desconocida!

Los vinos generosos y añejos formaban el Estado Mayor; marchaban en la escolta como agregados extranjeros llamando la atención, el Rhin, que alzaba su largo cuello, el Ginebra envuelto en su gaban gris, que le llegaba á los talones; los vinos de Italia vestidos á la ligera con lindas esterillas y los de Burdeos con fundas de pajas puntiaguadas.

¡Cuantos y que variados uniformes iban en la escolta!

Era la artillería de aquel ejército el aguardiente y le había de todos calibres. Los ingenieros habían llegado de Jerez y los vinos de pasto constituían las armas generales. El vino de Pepsina y todos los que se venden en la botica era la brigada sanitaria, y la de obreros era la corteza, que así servía de refresco en el aparato como de bebida en la taberna.

El general montado en su pellejo galopaba orgulloso ante aquellas innumerables hileras de botellas, relucientes las de la última quinta, las veteranas empolvadas, y que todas al clispear heridas por el sol, parecían que le guiaban los ojos con cariño. A su paso sonaban las charangas de vasos y de copas.

El día estaba caluroso y el general tenía sed; detuvo su pellejo, se aproximó á las filas y descorchó cuatro soldados.

—¿Qué va á hacer V. E.?—preguntó alarmado el jefe de Estado Mayor, que era un tonel amontillado.

—Behérmelos ahora mismo.

—Las ordenanzas lo prohíben.

—Yo me bebo á estos soldados y á usted, y á todo el ejército si quiero!

—Eso se verá.

—¿Como que se verá? ¡Ahora mismo!

Un consejo verbal de botellas y que le abran á este jefe una espita en el vientre.

—¿De botellas? A mí solo puede juzgarme un consejo de tonelles.

Apenas habló así se produjo una confusión extraordinaria y sonaron algunos taponazos.

—¿Qué es eso!—preguntó alarmado el general.

—Que se ha sublevado el Jerez espumoso y luce fuego.

—Desmonte V. E.—dijo un oficial—que está herido ese cuero y se desajusta.

—¡Buena; pues moriré bebiéndome el caballo.

—¡Huya V. E.!—exclamó el Ayudante que venía á escape, sudando Ojén.—Todo el ejército se ha pronunciado y llueven botellazos.

—¿Hay cañono franco?

—Uno solo: arrojarse al pilón de la Cibeles.

—¡Jamás.

—El aire se llenó de botellas que reventaban como bombas, y sonó un formidable estrépito de vidrios, como si se desmoronara un palacio de cristal y se oyeran por todas partes gritos.

—¿Que pague el general los vidrios rotos!

A la idea de aquel gasto, el general se arrojó de cabeza en el pilón de la fuente.

Y al despertar, el agua le llegaba al cuello; había caído en el pilón de la Cibeles.

JOSÉ FERNÁNDEZ BRITON.

SE SOLICITA

una buena cocinera que sepa cumplir con su obligación. Calle B. número 4, Vedado. 4626

"ZAPATERIA LA PARISIEN"

NEPTUNO 21. Se solicitan operarios de prima. C-522 1115-3616

DESEAR COLOCARSE

una joven peninsular de criandera á leche entera, tiene quien responda por ella. Darán razón Aguiar 114. 4644

Criado

se solicita uno que sea trabajador en San Rafael 29, "Farmacia Arnautó". 4652 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR

desea colocarse de manejadora ó cocinera. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Acosta 31. 4623

UNA COCINERA Y REPOSTERA

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar á la criolla y española y tiene quien la recomiende. Sueldo, 1200 centenos y no más de la ciudad. Informan Habana 190 esquina á Acosta. 4638 4-15

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN

colocarse una de cocinera en casa particular ó establecimiento y la otra de criada de mano. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Morro n. 30. 4617 4-15

DESEAR COLOCARSE

una criandera recién llegada de la Península á leche entera, buena y abundante. Tiene recomendaciones de médicos y de casa donde ha criado anteriormente. Informan Obispo 129 y Campanario 59. 4650 4-15

UNA COCINERA PENINSULAR

que sabe su obligación desea colocarse en establecimiento ó casa particular; tiene quien responda por ella. Informan en Merced número 60. 4622

MANEJADORA.

Se solicita una de mediana edad blanca ó de color, que sepa cumplir con su obligación y traiga buenas referencias. Informan en calle de Príncipe Alfonso 329 at. 4609

PARA UNA BODEGA

se ofrece un muchacho de 15 á 16 años con pocas pretensiones. Tiene bastante práctica y personas que garantizan su buena conducta. Diríjase á Empedrado 67, á todas horas. 4584

Se solicita

en Reina 83, almas, una costurera que cosa por día, ó sea á jornal, y se crea contenta, siendo indiferente que sea blanca ó de color. 4583

SE NECESITA

una mujer blanca para lavar y cocinar para dos personas, preferiblemente de un pueblo de campo, sueldo dos centenos. Para contra Virtudes 27, de 12 á 4. 4441

Se solicitan

en El Figaro, zapatería, operarios de señora que sepan trabajar de escarpín. O'Reilly número 77. 4438

Una señora de moralidad

y con buenas referencias se hace cargo de llevar y atender niños ó niñas para su educación en colegios externos de New York, garantizandoles buen trato. Informar á Velázquez número 24, Cerro. 4448 8-10

LA AGENCIA más antigua de la Habana.

—Rouge Callego.—Facilizo en 15 minutos crianderos criados, manejadoras, cocineros, cocheros, porteros, reparadores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres, y venta de casas y fincas. Aguiar 84. Teléfono 488. 26-2 My

Antigua Agencia La Primera de Aguiar de J. Alonso y Villaverde.

Facilizo en 15 minutos crianderos criados, manejadoras, cocineros, cocheros, porteros, reparadores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres, y venta de casas y fincas. Aguiar 84. Teléfono 488. 26-2 My

ALQUILERES

En Prado 64, A.

Se alquila una hermosa sala á un matrimonio de gusto con toda asistencia. En la misma se manda comida á domicilio abundante y bien condimentada. 4908 4-19

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se desean para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4759

AVISO.

En Prado 64 A. acaba de establecer la Srita. Agustina Niclaun, una casa en familia hay 4 hermosas habitaciones que dan al Prado. Se toman y dan referencias. En la misma se manda comida á domicilio abundante y bien condimentada. Precios convencionales. 4622

Próximos á desocuparse los magníficos bajos

que ocupa Champion Pascual en Obispa número 55, se avisa para que hagan proposiciones de alquiler el que les necesite. Su dueño San Rafael 29. Teléfono 1409. 4670

Magnífico gabinete de esquina á la brisa con

lavabo de agua corriente se alquila, en los altos de Obispa 57, esquina á Compostela. En la misma hay disponible una habitación, entresuelo, completamente independiente, propia para escritorio ó bodega. 4674

UNA casa en Manrique 62, con dos cuartos

baños y uno alto, y comodidad para una familia. Informan Campanario 117. 4666

DOS hermosas habitaciones altas acabadas de

plutar, con vista á la calle, para dos señoras solas sin niños ni esposo. Campanario número 117. 4665

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

SE alquila la hermosa y ventilada casa Indio

número 13, esquina á Monte, compuesta de planta baja y piso alto, con todas las comodidades necesarias en Medina. C-28 3 My 4667

RICLA 68.—Se alquilan estos ventilados altos

compuestos de sala, comedor, 7 habitaciones, baño é inodoro, pisos de marmol y mosaico, lavabo en todas las habitaciones y demás comodidades. Se alquilan en precio módico. Informar en los bajos, almacén de sombreros. 4157 8-10

SE ALQUILAN

hermosas y hermosas habitaciones altas y bajas, á personas de moralidad con asistencia ó sin ella en la calle del Prado núm. 56. En la misma se llevan tableros á domicilio á precios módicos. 4425

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón a la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informar el portero á todas horas. 1 My C 751

TIENENTE REY 14.

Se alquila esta casa, propia para almacén ó establecimiento importante. Informar en la notaría del Sr. Antonio G. Soler, Aguiate 128 de 1 á 3 de la tarde. 4285 26-3 My

SE ALQUILAN en el Vedado cinco casas ac-

abadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño é inodoro, gas y agua, calle de Obispo y E. En la misma informarán en Aguiar 100, W. H. Redding. 4077 26-30

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas á

hombres solos, con baño gratis, entrada á las horas. Informar en la Notaría de Sol y Marañón, calle de la Cruz, número 11. 4658

SE alquilan habitaciones.

En O'Reilly 101 y en San Rafael 11 B. Con todas las comodidades, cerca de Parques y Paseos, á precios módicos. Hay dos salones propios para Dentista, Oficina etc. C-710 28A

Dinero é Hipotecas.

SE FACILITA DINERO con garantía hipotecaria de finca urbana de esta ciudad. Informar en la Notaría de Roton y Acosta, San Ignacio 106, de 12 á 6 de la tarde. 4622

Dinero para hipotecas.

Se imponen grandes y pequeñas cantidades en casas en esta capital. Diríjase á Sáenz de Calahorra.—Corredor de Negocio.—Amargura n. 70. 4575